

Informe Preliminar de Autoevaluación Secretaría de Extensión

1. Secretaría/Dirección

Secretaría de Extensión

2. De la estructura y los recursos

2.1. Estructura

2.1.1. Misión

“La Extensión Universitaria representa el compromiso de la Universidad Nacional del Litoral para con el medio social, productivo y cultural del cual se nutre y forma parte, y se materializa a través de políticas e instrumentos de gestión así como de una profunda integración con la enseñanza y la investigación y desarrollo, a los fines de posibilitar la generación, transmisión, transferencia, intercambio, circulación y apropiación social de conocimientos” (Artículo 82 Estatuto UNL 2012) Para ello, se propone generar los dispositivos para fortalecer las relaciones con el Estado y la Sociedad a través de programas, proyectos y acciones sociales y culturales que apuesten al desarrollo y fortalecimiento de las políticas públicas para la inclusión y cohesión social, el desarrollo sustentable, el ejercicio pleno de la ciudadanía, el crecimiento artístico y cultural para una mejor calidad de vida de la población. Se plantea contribuir significativamente a la calidad, pertinencia y apropiación social del conocimiento a partir de la integración de la extensión con la docencia y la investigación; de la participación activa de la comunidad universitaria en conjunto con organizaciones civiles, sociales y gubernamentales. Esta integración de funciones propone avanzar en la institucionalización y el reconocimiento académico de la extensión, formando parte de la vida académica, promoviendo la formación permanente en extensión por parte de la comunidad universitaria y propiciando los procesos de internacionalización de la extensión. 2014-2015 En este periodo y a partir de la identificación de los 12 ejes estratégicos para el desarrollo de la extensión, se propone una mayor articulación entre equipos interdisciplinarios con las demandas territoriales, las políticas públicas, la interacción con las organizaciones sociales, la socialización y apropiación del conocimiento e innovación, la producción de nuevos conocimientos socialmente acordados y la búsqueda de nuevas metodologías de intervención. Se apuesta a generar mecanismos de evaluación y generación de información pertinente y de calidad para la toma de decisiones.

2.1.2. Funciones del Área

DEL SECRETARIO Desarrolla y coordina junto con las diferentes direcciones y áreas de gestión la política de extensión en la universidad. Cuenta para ello con el asesoramiento del Consejo Asesor representado por cada una de las unidades académicas. Propone al Rector las líneas y ejes estratégicos, que se traducen en dispositivos de extensión que atraviesan cada una de las áreas. Genera mecanismos de interacción con el Estado y la sociedad y representa a la Universidad en redes y espacios de extensión a nivel nacional, regional e internacional. Promueve la generación de instancias de discusión y debate sobre las políticas institucionales de extensión. Del CONSEJO ASESOR Está compuesto por los Secretarios de Extensión de las diferentes unidades académicas y Centros Universitarios de la Universidad. Tiene como funciones: asesorar y establecer acuerdos y propuestas de estrategias en lo que refiere a las políticas y acciones de extensión de la UNL, brindar al Rector y al Consejo Superior de la UNL consideraciones, declaraciones y/o acuerdos en relación a políticas de extensión y/o temas de interés general y proponer estrategias generales vinculadas a la convocatoria, formulación, desarrollo y evaluación de los Programas y Proyectos de Extensión. 2008-2013 La DIRECCION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EXTENSION en este periodo tiene a su cargo las áreas: Programas y Proyectos, Cursos de extensión, Incorporación curricular de la Extensión y la unidad de Evaluación de las Acciones de Extensión. La Dirección coordina y monitorea el Sistema Integrado de Programas y Proyectos de extensión en sus diversas modalidades (PEC, PEIS, PEII, AET). Operativiza el Programa de Voluntariado y desarrolla actividades vinculadas a procesos de formación y capacitación de extensión. El Área Proyectos administra y gestiona todas las convocatorias y presentaciones de proyectos de extensión de la UNL así como las convocatorias externas (Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias - SPU- u otros organismos nacionales o internacionales). El Área Programas coordina el desarrollo de los diferentes programas de extensión. Colabora e impulsa la constitución del Consejo de Dirección para cada programa con representación de todas las Unidades Académicas para el normal desarrollo de sus funciones. Propone instancias de formación y capacitación así como acciones que apuesten a la resolución de problemáticas propias de los territorios donde se insertan. Promueve la generación y articulación de proyectos de extensión vinculados a las temáticas de cada programa. Genera una agenda única de actividades y eventos propuestos por cada programa y coordina acciones de difusión con el área de comunicación. La Secretaría cuenta con programas de extensión que tienen sus asentamientos en las diferentes unidades académicas (Género, Sociedad y Universidad; Equidad en Salud; Delito y Sociedad; Derechos Humanos; Alimentos de Interés Social; Ambiente y Sociedad; Programa de Educación y Sociedad. Hacia una mayor inclusión educativa”, Programa de Economía Social y Solidaria). Cada uno de los programas ha sido creado para abordar temáticas o problemáticas de la agenda pública que impactan en la región. Los Programas tienen como funciones; desarrollar e integrar acciones y prácticas con la docencia e investigación así como definir las principales líneas

de trabajo, planificar anualmente las acciones y articular con los proyectos y actividades que se desarrollan bajo su ámbito. Articular acciones con programas afines, áreas de la Secretaría y espacios académicos para el desarrollo de sus actividades. Promover la participación de todos los claustros para la presentación de proyectos y actividades de extensión. Participar y organizar espacios académicos para la formación y/o socialización del programa. Administrar los recursos presupuestarios para el desarrollo eficiente de sus funciones. Generar el dictado de cátedras electivas y/u optativas para todas las carreras de la UNL y cátedras abiertas a la comunidad. Además de las funciones comunes para todos los programas, de destaca en particular los siguientes aspectos: el Programa de Formación y Capacitación Laboral propone una oferta de capacitación en diversos oficios dictados en los talleres de la Escuela Industrial Superior. A partir del año, 2012 pasa a formar parte del Área Cursos. El Programa Historia y Memoria apunta a la preservación y desarrollo de la memoria colectiva y de la historia de la Institución. En el año 2013, pasa a depender de la Dirección de Comunicación Institucional. El Programa de Voluntariado Universitario promueve la realización de prácticas voluntarias tanto en la comunidad universitaria como en la población integradas todas ellas a los proyectos y programas de extensión. El Programa Ambiente y Sociedad promueve la articulación, organización y evolución de la inteligencia territorial para el desarrollo sustentable. Impulsa el desarrollo de nuevos métodos y tecnologías que mitiguen y/o revertan los procesos actuales de degradación ambiental. Pone en valor las áreas protegidas inherentes tanto a la UNL como en la región. Apuesta a la gestión ambiental de la propia Universidad como a las acciones de concientización y educación ambiental en la comunidad. El Programa Alimentos de Interés Social promueve el desarrollo de nuevos conocimientos, la elaboración de alimentos y la educación alimentaria. Gerencia la Planta de Alimentos Nutritivos emprendimiento conjunto con el Banco Credicoop. El Programa Economía Social y Solidaria contribuye al desarrollo local a través de la creación y fortalecimiento de agentes, instituciones y prácticas de Economía Social y Solidaria. Aporta a una reflexión crítica y de análisis respecto a las políticas públicas, promueve la consolidación de lazos sociales basados en la solidaridad, cooperación, autogestión y ayuda mutua. Co-gestiona el Centro de Emprendedores sociales junto con el Gobierno de la provincia y la Municipalidad de Santa Fe. El Programa Educación y Sociedad: Hacia una mayor inclusión educativa promueve y amplía los procesos de inclusión educativa y acceso a la educación superior como una opción para continuar los procesos de formación. El Programa Equidad en Salud apunta a mantener y mejorar la salud en las distintas etapas de la vida; mejorar entornos; propiciar conductas saludables y trabajar sobre la atención en el Sistema de Salud. El Programa Delito y Sociedad contribuye al desarrollo de conocimientos históricos y sociales sobre el delito y su control en la Argentina, a la generación de mecanismos para su transferencia en el diseño e implementación de políticas públicas sobre la materia y en la capacitación y formación de los operadores profesionales de los diversos cursos de acción estatales y no estatales al respecto. El Programa de Derechos Humanos apuesta a la promoción, difusión, capacitación e investigación en materia de Derechos Humanos, en las distintas áreas del conocimiento desde un enfoque interdisciplinario. Participa del Observatorio de Derechos

Humanos de la provincia de Santa Fe. El Programa de Género, Sociedad y Universidad propone abordar críticamente el lugar de las diversas identidades; recorrer las representaciones históricas y simbólicas de género; aportar a la transformación de las condiciones de desigualdades e inequidades existente en relación a los derechos humanos y de las mujeres, los varones y otras identidades y coordinar esfuerzos con los organismos estatales, y no gubernamentales en la implementación de acciones positivas. En relación a otros Programas Institucionales la Secretaría de Extensión participa desde el año 2011 del Programa de Documentación, Conservación y Valoración de la Flora Nativa (PRODOCOVA) junto con la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo y la Secretaría de Ciencia y Técnica y la Facultad de Ciencias Agrarias; y desde el año 2013, del Programa Institucional “Agregado de Valor en producciones no tradicionales orientado a pequeños y medianos productores del Litoral” en el que participan las Secretarías de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo; Extensión; Ciencia y Técnica, conjuntamente con la Facultad de Ciencias Agrarias, Ciencias Veterinarias e Ingeniería Química y la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de la ciudad de Esperanza con el objetivo de desarrollar una Unidad Productiva integral de Agregado de Valor, para la producción de alimentos de origen vegetal y animal en la provincia de Santa Fe. El Área Incorporación Curricular de la Extensión tiene como funciones promover el trabajo conjunto con las diferentes unidades académicas que permita avanzar en la instrumentalización, desarrollo y fortalecimiento de la incorporación curricular de la extensión en las diversas carreras de grado de la UNL. Desarrolla la Cátedra Electiva/Optativa “Extensión Universitaria” para generar capacidades teóricas en los estudiantes de la UNL sobre la extensión universitaria. En el año 2013, se incorpora la Cátedra optativa/electiva “Extensión Universitaria: Prácticas en el territorio” para generar un espacio de reflexión y articulación con las prácticas de extensión situadas territorialmente. El área Cursos de Extensión tiene como funciones planificar y llevar adelante la oferta de cursos de extensión para diversos públicos en sus diferentes modalidades, en coordinación con las unidades académicas. Organizar la convocatoria anual para la presentación de la oferta de cursos de capacitación a distancia. Gestionar los Cursos de Extensión presenciales orientados a instituciones públicas y los Cursos de Extensión presenciales abiertos. En el 2012, inicia la revisión, actualización y evaluación de la oferta de cursos de oficios del Programa de Formación y Capacitación Laboral. A partir del 2013, se constituye una unidad de Evaluación de las Acciones de Extensión que lleva adelante el sistema de información actualizada y sistematizada de la Secretaría de Extensión y promueve estudios exploratorios en el territorio en el que se interviene. Identifica perfiles de proyectos y proyectos y acciones en el marco del PDI que involucran a la Secretaría de Extensión. Participa en la definición de los instrumentos de las convocatorias de proyectos de extensión. La DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ORGANIZACIONAL coordina todas las acciones de intervención territorial comunitaria y de organizaciones públicas y no gubernamentales en la región centro norte de la Provincia. Se compone de las áreas: Centros UNL, Economía Social y Desarrollo Local, Fortalecimiento de las OSC y sus redes. En esta dirección se crea además una Unidad de formulación de proyectos y búsqueda de financiamiento. El Área Centros UNL coordina y

desarrolla propuestas en los Centros Universitarios Barriales para el desarrollo de diversas acciones formativas, sociales, artísticas, culturales y deportivas y participa en las redes interinstitucionales de la ciudad de Santa Fe. Promueve la generación de agendas consensuadas de trabajo con las organizaciones y redes territoriales. El Área Economía Social y Desarrollo Local formula acciones sustantivas para la capacitación de emprendedores sociales y a integrantes de las organizaciones de la economía social y promueve el asociativismo. En el año 2013, esta área se constituye en Programa de Extensión denominado de “Economía Social y Solidaria”. El Área Fortalecimiento Institucional de las Organizaciones y sus Redes participa activamente en diversos espacios institucionales: Red Ágora, foros de la ciudad, redes de espacios verdes urbanos. Trabaja de forma conjunta con redes del tercer sector en la identificación, formulación, gestión y desarrollo de proyectos sociales. La Unidad de formulación de proyectos y búsqueda de financiamiento promueve la generación de proyectos en diferentes organismos nacionales e internacionales y brinda su apoyo en la formulación y gestión de los mismos. La DIRECCION CENTRO DE PUBLICACIONES tiene como funciones: editar libros, publicaciones periódicas, publicaciones institucionales de relevancia para la comunidad académica y para la sociedad en general, por intermedio del sello Ediciones UNL. Para ello planifica la edición de obras, los criterios de selección y los modos de presentación de los autores. Desarrolla una política editorial asentada en la propuesta de colecciones y series creadas en función de los públicos destinatarios. Define estrategias de distribución y comercialización de las publicaciones. Constituye el Consejo Editorial en el que participan las unidades académicas, secretarías de la universidad y especialistas externos. Participa en las redes de editoriales universitarias nacionales y latinoamericanas a fin de definir estrategias conjuntas y políticas de edición. Gestiona la librería comercial de la UNL. Participa en ferias de libros y encuentros regionales, nacionales e internacionales. Organiza las presentaciones de los títulos y colecciones y genera espacios de formación para sus autores. A partir del 2011, promueve una política de co-edición con editoriales universitarias y no universitarias. La Imprenta UNL tiene como función imprimir todo tipo de material institucional y papelería correspondientes a las diversas áreas de la Universidad y en forma preferencial los libros editados por el Centro de Publicaciones de acuerdo a su plan de gestión. El Área de Promoción de la Lectura establece estrategias de promoción de la lectura en los más diversos públicos y fortalece las bibliotecas públicas y populares de la región. Propicia acuerdos con otras organizaciones e instituciones afines a estos propósitos. El AREA COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES tiene como función diseñar y llevar adelante un plan de comunicación de la Secretaría, en articulación con la Dirección de Comunicación Institucional de la UNL. Coordina la agenda y asiste a los equipos de las áreas, programas y proyectos de extensión en las diferentes estrategias comunicacionales que cada caso requiera. Articula, gestiona y coordina acciones de inserción de la Universidad en el medio socio-productivo y en la comunidad en su conjunto. Produce contenidos y materiales institucionales en diferentes formatos y para diferentes medios. Participa en la organización para la realización de eventos, congresos, presentaciones de libros, actos, entregas de certificados, entre otras. A partir del 2011, gestiona y edita publicaciones referidas a extensión

universitaria. Realiza de manera conjunta con proyectos y programas campañas de concientización en diferentes temas de interés público. En este período, el área asume las acciones vinculadas a la Internacionalización de la Extensión donde se realizan gestiones para propiciar la participación de equipos de la UNL (docentes, estudiantes y graduados) en espacios académicos en el marco de las redes regionales e internacionales de extensión universitaria. A partir del 2011, esta área asume importantes funciones en la organización de encuentros de alcance regional e internacional sobre el eje extensión y contribuye al fortalecimiento de las redes existentes. El OBSERVATORIO SOCIAL dependiente de la Secretaría de Extensión hasta el año 2010, tiene como función producir de forma permanente y sistemática información cuali-cuantitativa para facilitar los procesos de toma de decisiones de las distintas áreas de gestión de la UNL. Además, responde a la necesidad de información de los programas y proyectos de extensión, de las tesinas de grado, tesis de posgrado, y a requerimientos específicos por parte de organismos públicos, entre otros. Implementa un sistema de monitoreo de opinión y demandas sociales que identifica las problemáticas que movilizan a la sociedad, con el objetivo de reflexionar y producir información en torno a ellas. A partir del 2011 pasa a depender de la Secretaría de Planeamiento y articula acciones con la Secretaría de Extensión. Las UNIDADES DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA FINANCIERA realizan el control y monitoreo de la planta del personal de la Secretaría y de los becarios en sus diferentes modalidades. Asiste y asesora en materia de gestión de contratos de edición de publicaciones, convenios y acuerdos, seguimiento de trámites, procedimientos administrativos y de gestión administrativa y de personal. –Asiste al Secretario en la elaboración anual del presupuesto y controla la ejecución presupuestaria y rendiciones de los diferentes programas, proyectos y acciones de la Secretaría. Asiste y asesora al Centro de Publicaciones de la UNL en los aspectos económico-contables, en los procedimientos licitatorios, en las estrategias de comercialización y en todos los aspectos que puedan contribuir a la calidad y estructuras de costos de las publicaciones. 2014-2015. En este periodo, se crea la DIRECCION SISTEMA INTEGRADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS que incluye las áreas: Proyectos, Programas, Cursos de Extensión y Voluntariado Universitario. Tiene como función generar una mayor articulación entre programas, proyectos y cursos de capacitación con participación activa de las Unidades Académicas. Interviene en el modelo de intervención territorial. Se ocupa de las reglamentaciones y dispositivos para implementar el Sistema Integrado de Programas y Proyectos. El Área Proyectos y Programas de Extensión propone una mayor articulación con las agendas territoriales y los equipos docentes. El área programas agrega en este periodo el desarrollo de acuerdos interinstitucionales entre gobierno y organizaciones sociales a fin de aportar a las políticas públicas. Impulsa el fortalecimiento de los consejos de dirección de cada uno de los programas, incentiva la producción de publicaciones a partir de los procesos y resultados de los equipos académicos y gestiona financiamiento para el desarrollo eficiente de sus funciones. En este periodo, la Planta de Alimentos Nutritivos se integra al Programa Agrovalor quien además propicia el desarrollo de nuevas líneas de producción de alimentos nutritivos, la presentación de proyectos y búsqueda de fuentes de financiamiento. El Área Cursos de Extensión

define en esta etapa una agenda común con necesidades de capacitaciones identificadas en el territorio, participa en espacios inter-institucionales y genera una oferta de cursos acorde las necesidades territoriales del Sitio. Desarrolla proyectos institucionales de fortalecimiento a la oferta de capacitación de la UNL. Redefine y amplía la oferta de cursos de oficios. El Programa de Voluntariado Universitario propone fortalecer su acción en este período y ampliar sus prácticas, redefiniéndolas como prácticas educativas solidarias. En este período pasa a formar parte de la Dirección Sistema Integrado de Programas y Proyectos. Se crea la DIRECCION DE INCORPORACIÓN CURRICULAR DE LA EXTENSION que tiene como función la formulación y el desarrollo de políticas y dispositivos vinculados a la integración de la extensión con la docencia y a la formación en extensión universitaria. Promueve la realización de convocatorias para la presentación de prácticas de extensión de educación experiencial (PEEE) en las Unidades Académicas. Impulsa la capacitación de los equipos de cátedra sobre los fundamentos de educación experiencial en el marco del PyA. Propicia el reconocimiento académico de la extensión tanto para docentes como estudiantes. Promueve la incorporación curricular de las PEEE. Ofrecer propuestas de cátedras optativas y/o electivas, cursos y otros espacios de formación en extensión universitaria para toda la comunidad académica. Organiza y participa en congresos y encuentros para debatir la integración de la docencia y la extensión. La DIRECCION CENTRO DE PUBLICACIONES en este periodo propicia la capacitación y la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la producción, distribución y difusión de las publicaciones universitarias. Propone adecuar las publicaciones y las herramientas legales a nuevos formatos y plataformas virtuales e instrumentar políticas de acceso abierto. Además instrumenta el Plan de Mejoramiento de las Editoriales Universitarias (SPU 2015-2017) y fortalece las coediciones con otras editoriales nacionales e internacionales y el trabajo colaborativo con editoriales universitarias. Se propone además redefinir la propuesta de las publicaciones periódicas. La Imprenta UNL en este periodo se propone ampliar el trabajo de impresión de publicaciones acorde a las nuevas inversiones realizadas y al acceso de las tecnologías actuales. El Área de Promoción de la Lectura propicia articular acciones con las demás áreas de la secretaria y algunas unidades académicas para generar propuestas acordes a las demandas y necesidades territoriales. Se crea la DIRECCION DE INTEGRACION EXTENSION-INVESTIGACION Y POLITICAS PÚBLICAS que promueve políticas y acciones vinculadas a la integración de la extensión con la investigación así como también la participación y los aportes desde extensión a las políticas públicas. Se crea el área Políticas Públicas, que diseña estrategias de vinculación con las políticas públicas (municipal, provincial y o nacional) a través de acciones, proyectos y programas de extensión y el Área Extensión – Investigación que promueve la integración de estas funciones sustantivas, contribuye al Programa CAID Orientado u otros programas de investigación similares en la identificación social de la agenda para la investigación y en instancias de evaluación. Aporta los enfoques teóricos y metodológicos sobre la apropiación social de conocimientos e innovación social en los proyectos y prácticas de extensión. Se crea la DIRECCION DE ACCION TERRITORIAL DE LA EXTENSION que tiene como función promover el trabajo conjunto con municipios y comunas de la provincia de

Santa Fe brindando instancias de formación, capacitación y gestión de proyectos. Promover la articulación y agendas para la generación de proyectos de desarrollo social con instituciones, OSC y organismos del estado en la ciudad de Santa Fe y área metropolitana. Articular con las redes territoriales e interinstitucionales. Articular propuestas en el marco de los Centros Universitarios en las localidades que la Universidad tiene sede. Cuenta con el Área Centros de Extensión Comunitarios que propone acciones en la ciudad de Santa Fe vinculadas a la agenda institucional de la Secretaría y de la UNL. Ampliar el alcance de las acciones y las prácticas de extensión en el Sitio. Se crea el **ÁREA PLANEAMIENTO Y EVALUACION** que asiste a las diferentes áreas de la Secretaría en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) llevado adelante por la UNL. Identifica perfiles de proyectos y en el diseño, desarrollo y evaluación de los proyectos y acciones que involucran a la Secretaría de Extensión. Desarrolla el programa de autoevaluación y evaluación externa de la extensión universitaria y coordina el plan de mejoras que surjan de dichos procesos. Lleva adelante el sistema de información actualizada y sistematizada de la Secretaría de Extensión y participa de estudios exploratorios en el territorio en el que se interviene con aportes de Observatorio Social. El **ÁREA COMUNICACIÓN y RELACIONES INSTITUCIONALES** en este período acorde a las políticas institucionales y de gestión elabora y pone en marcha un plan de comunicación desde el campo de la comunicación/educación a partir de la cual la Universidad construye y se construye como institución en el espacio social. Define estrategias para diseñar, proponer y consensuar dispositivos comunicacionales en virtud de las necesidades detectadas y las agendas acordadas en la Secretaría de Extensión. Para ello articula un plan de trabajo con la Dirección SIPPE y con la Dirección de Acción Territorial y participa de las redes territoriales. Genera propuestas y proyectos de intervención comunicacional en el territorio, profundiza su trabajo de edición de materiales institucionales sobre las políticas de extensión. Contribuye en los aspectos comunicacionales del Centro de Publicaciones y genera un plan. Se crea el **AREA INTERNACIONALIZACION DE LA EXTENSION y REDES** que promueve una mayor incorporación y desarrollo de las políticas de internacionalización de la extensión en la UNL en consonancia con el proceso de internacionalización integral de la UNL. Articula instancias de formación y capacitación en extensión universitaria dentro de la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores. Promueve la generación de proyectos de cooperación internacional. Fortalece la participación en cada una de las redes de extensión, de sus encuentros y acciones. Las **UNIDADES DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA FINANCIERA** consolidan sus funciones y se crea la Unidad de Gestión de Contratos y Convenios. Optimiza el sistema de compras de insumos, materiales y licitaciones. Realiza el seguimiento de la ejecución presupuestaria por áreas y el control de rendiciones. Asiste a las diferentes áreas en la búsqueda de apoyo de fuentes alternativas de financiamiento tanto provincial, nacional como internacional.

2.2. Recursos

2.2.1 Composición de la secretaría

GASTOS CENTRALES DE LA SECRETARIA Período 2008-2010 \$201.283,734 Período 2011-2013 \$226.320,228 Período 2014-2015 \$157.803,738 DIRECCION DE SISTEMA INTEGRADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS Personal total: 57 Personal por áreas de la Dirección PFCL: 35 (varones 32, mujeres 3). Cargos: docentes 30. Preceptores: 4. Becas por comisión de servicios: 1. Área Proyectos: 8 (mujeres) Gestión: 2. Bapi: 3. No docentes: 1. Contratos: 2. Área Programas: 9 (varones 2, mujeres 7). Becas por comisión de servicios: 2. No docentes: 2. Bapi: 1. Contratos: 4. Área Voluntariado: 2. Gestión: 2 (varones 1, mujeres 1). Área Cursos Extensión: 3. (varones 1, mujeres 2) Gestión: 1. BAPI: 1. Contratos: 1. Recursos económicos Período 2008-2010: \$ 2.747.610,68 Período 2011-2013 \$ 7.768.527,06 Período 2014-2015 \$ 6.345.826,70 DIRECCION INCORPORACION CURRICULAR DE LA EXTENSION Personal total: 3 (varones 1, mujeres 2). Gestión 1. No docente: 1. Docente: 1. Recursos económicos 2008-2010 \$ 335.074,47 2011-2013 \$ 947.381,35 2014-2015 \$ 773.881,31 DIRECCION ACCION TERRITORIAL Personal total: 7 Personal por áreas de la Dirección Centros Comunitarios de Extensión: 6 (varones 1, mujeres 5) Contratos: 5. Gestion:1. Directora: 1 (mujer). Gestión: 1. Recursos económicos Período 2008-2010 \$ 231.565,67 Período 2011-2013 \$ 540.135,24 Período 2014-2015 \$ 503.756,70 DIRECCION INTEGRACION EXTENSION-INVESTIGACION Y POLITICAS PÚBLICAS Personal total: 6 Personal por áreas de la Dirección Área Políticas Públicas: 3 (varones 1, mujeres 2) Contratos 2. Gestión 1. Área Investigación: 2 (mujeres) Gestión: 1. BAPI: 1. Recursos económicos Período 2008-2010 \$ 154.377,11 Período 2011-2013 \$ 360.090,16 Período 2014-2015 \$ 335.837,80 DIRECCION CENTRO DE PUBLICACIONES Personal total: 18 Personal por áreas de la Dirección Área Producción Editorial: 11 (varones 1, mujeres 10) Gestión: 2. Becas por comisión de servicios: 1. No docentes: 1. Contratos 8. Área Promoción distribución y comercialización: 7 (varones 2, mujeres 5) Gestión: 1. Becas por comisión de servicios: 1. No docentes: 1. Contratos 4. Recursos económicos Período 2008-2010 \$ 1.927.438,49 Período 2011-2013 \$ 4.424.341,80 Período 2014-2015 \$ 2.975.761,98 IMPRENTA Personal total: 16 (varones 14, mujeres 2) Contratos: 2. Titulares: 14. Recursos económicos Período 2008-2010 \$ 328.409,86 Período 2011-2013 \$ 724.552,38 Período 2014-2015 \$ 817.956,28 PRIVADA/DESPACHO/UNIDAD EJECUTORA Personal total: 8 Personal por áreas de la Dirección Área Privada: 1 (varón). Gestión: 1. Despacho: 3 (mujeres). No docentes: 1- Contratos: 2. Unidad Ejecutora: 4 Contratos: 3. BAPI: 1. Recursos económicos: -

ÁREA COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES Personal total: 6(F). Gestión 2. Contratos:4. Recursos económicos Período 2008-2010 \$ 134.189,156 Período 2011-2013 \$ 150.880,152 Período 2014-2015 \$ 105.202,492 AREA PLANEAMIENTO Y EVALUACION Personal total: 4 (varones 2, mujeres 2). Gestión: 1. Contratos: 3. Recursos económicos: Período 2008-2010 \$ 167.537,24 Período 2011-2013 \$ 473.690,67 Período 2014-2015 \$ 386.940,65 PLANTA DE ALIMENTOS

NUTRITIVOS Personal total: 8 (varones 3, mujeres 5) Gestión1. Contratos 5. No docentes: 1. Bapi: 1. Recursos económicos: Periodo 2008-2010 \$ 1.293.747,66 Periodo 2011-2013 \$ 3.058.223,65 Periodo 2014-2015 \$ 2.790.090,15 AREA INTERNACIONALIZACION DE LA EXTENSION Personal total: 1 (mujer). Contratos. 1. Recursos económicos: Periodo 2008-2010 \$ 100.522,34 Periodo 2011-2013 \$ 284.214,40 Periodo 2014-2015 \$ 232.164,39 MANTENIMIENTO PRODUCCION Y SERVICIOS Personal total: 4 (Varones 1, mujeres 3). No docentes: 4. Recursos económicos: Periodo 2008-2010 \$ 100.522,34 Periodo 2011-2013 \$ 284.214,40 Periodo 2014-2015 \$ 232.164,39 El total de personal de la Secretaria actualmente es de 135 personas (de las cuales 35 pertenecen al PFCL). El gasto total de lo ejecutado en los 3 periodos es de \$ 42.005.335,70. (Dos periodos de tres años y uno de dos años) Como se ve reflejado en el desagregado de las Direcciones, el gasto de recursos económicos sufre un incremento relativo en los 2 últimos periodos haciendo lugar a: 1. Recomendaciones de la última evaluación externa respecto al mejoramiento de Programas y Proyectos. 2. Recomposición de las direcciones-áreas en función de los ejes estratégicos que fortalecen el PDI 2010-2019.

2.3 Valoraciones

La identificación de los EJES ESTRATÉGICOS de Desarrollo de la Extensión presentados al inicio no sólo posibilita realizar una mirada histórica crítica respecto a cada uno de ellos, sino que permite proyectar la extensión universitaria para los próximos años y construir en cada uno de dichos ejes los dispositivos necesarios para su desarrollo. En este capítulo las opiniones evaluativas van a estar referidas a esos ejes. En este sentido, se plantea lo siguiente: En cuanto a la Institucionalización y reconocimiento académico de la Extensión se logró potenciar el trabajo de extensión a partir de la reorganización de las áreas y funciones, haciendo énfasis en una mayor articulación interna de los dispositivos (tanto los propios de la Secretaría como con otras secretarías y unidades académicas). Se elaboró un nuevo Reglamento del Sistema Integrado de Programas y Proyectos de Extensión (SIPPE) y la reglamentación general para cursos de extensión en sus diferentes modalidades. Se cuenta con presencia activa en las redes nacionales y latinoamericanas, realizando aportes significativos tanto en la definición de los ejes estratégicos de la extensión como en las agendas prospectivas de trabajo. Se incrementó y sostuvo las partidas presupuestarias del tesoro nacional y del propio producido para garantizar el sostenimiento básico de las distintas líneas de trabajo y el fortalecimiento de los equipos de gestión. Queda por avanzar en la aprobación de la reactualización de la orgánica de extensión por parte del Consejo Superior y sobre el reconocimiento académico de los docentes y no docentes que realizan actividades de extensión en sus respectivas reglamentaciones de concursos. Se hace necesario alcanzar mayor reconocimiento académico curricular para los estudiantes que realizan actividades de extensión. Para ello es importante contar con la aprobación

del nuevo reglamento del SIPPE por parte del Consejo Superior que incluye las Prácticas de Extensión de Educación Experiencial. Asimismo, queda pendiente la aprobación por parte del Consejo Superior de la nueva reglamentación para los cursos de extensión y avanzar en el fortalecimiento presupuestario para el sostenimiento de PEEE; programas y proyectos de extensión y editorial. En cuanto al eje Integración de la Extensión con la Docencia; se avanzó en la implementación de las Prácticas de Extensión de Educación Experiencial en todas las unidades académicas dando cuenta de la Resolución CS 207/07 y en el marco del PyA ICE“2014-2016”. Queda pendiente avanzar en una mayor apropiación por parte de las Unidades Académicas de esta modalidad educativa en todas las carreras e incorporar en la reglamentación estas prácticas. En relación a la Integración de la Extensión con la Investigación; la Secretaría participa del Programa CAID Orientados, tanto en la construcción de agenda que se traduce en los temas de la convocatoria, en la identificación y vinculación con los actores territoriales como en la evaluación de las ideas proyecto. Ha logrado desarrollar enfoques teóricos que permitan profundizar el análisis acerca de la apropiación social de los conocimientos y la innovación. Así mismo se ha avanzado en la contribución de la extensión en los procesos de apropiación social de los conocimientos e innovación, fundamentalmente a partir del desarrollo de los proyectos de extensión. Queda pendiente propiciar la construcción de dispositivos en torno a la apropiación social de los conocimientos e innovación, relacionados a los programas, proyectos y prácticas de extensión. Se propone avanzar en la construcción de una propuesta de gestión compartida con las Secretarías de Vinculación y Ciencia y Técnica en dos aspectos: promover cambio de escala a proyectos de extensión con características especiales, construir indicadores de evaluación que permitan trabajar sobre la apropiación social de conocimientos e innovación social y desarrollar dispositivos para el acompañamiento de los sectores y actores que participan de los proyectos CIAD Orientados, así como también en la evaluación social de los nuevos conocimientos desarrollados y en la aplicación de los mismos. Sobre el Fortalecimiento institucional del Sistema Integrado de Programas y Proyectos de Extensión; se remarca como logros la formulación de una nueva normativa de funcionamiento y fortalecimiento de la estructura de gestión del SIPPE. Así como la creación de 2 nuevos programas y fortalecimiento de los Consejos de Dirección con la participación de todas las Unidades Académicas y Centros Universitarios. Se ha logrado mayor articulación con las unidades académicas a fin de reorientar líneas y proyectos a las preocupaciones e intereses surgidos en los espacios territoriales en los que la universidad participa activamente y se consiguió instrumentar una serie de acciones de respuesta en ese sentido. De la misma manera se trabajó más articuladamente con el gobierno provincial y municipal en espacios comunes de intervención. En cuanto a cooperación se logró mayor articulación entre los programas y los proyectos y los cursos de capacitación han reorientado las propuestas a demandas territoriales. Se ha producido una readecuación de los cursos de formación laboral en sus aspectos académicos y presentación de nuevas ofertas de capacitación. En cuanto al voluntariado se ha redefinido como prácticas educativas solidarias incorporadas a los espacios de los programas y proyectos. Queda pendiente la aprobación de la propuesta de reglamentación del SIPPE elevada al Consejo

Superior. La creación de nuevos programas en áreas vacantes como desarrollo rural, hábitat y adultos mayores, entre otros. El relanzamiento de nuevas ofertas en cursos de extensión a distancia y la aprobación de la nueva reglamentación de cursos por parte del Consejo Superior. En cuanto al Voluntariado queda por avanzar en un mayor reconocimiento académico curricular de las prácticas solidarias. La Acción Territorial de la Extensión; ha avanzado en la construcción de las agendas para la acción de extensión acordadas con sectores sociales y gubernamentales del centro norte provincial. Ha conseguido mayor articulación con los Centros Universitarios para la realización de actividades de extensión y acciones de cooperación con otras Universidades y gobiernos locales en las agendas territoriales de la provincia. Asimismo ha logrado ampliar la oferta de capacitación según las necesidades planteadas por los gobiernos locales y las redes territoriales. Queda pendiente avanzar en el fortalecimiento de los dispositivos de información, análisis y monitoreo territorial y la construcción de las agendas para la acción de extensión acordadas con sectores sociales y gubernamentales. Además se ha planteado repensar los CEC (Centros de Extensión Comunitaria) en el modelo de intervención, tanto en su concepción como en los alcances territoriales y en la consiguiente adecuación de su normativa. Se propone además el fortalecimiento del Munigestión como espacio esencial de trabajo con municipios y comunas. En cuanto al Análisis y aportes a las políticas públicas; se ha logrado la incorporación de las políticas públicas en la formulación de los proyectos y en la planificación anual de cada uno de los programas. Se ha construido una base de datos que permita brindar orientación de los proyectos y programas en función de las agendas de las políticas públicas. Queda pendiente profundizar en el estudio y análisis de la relación de la Universidad con las Políticas Públicas y el aporte desde las acciones de extensión a la generación, desarrollo, monitoreo y evaluación de las mismas. Se propone avanzar en la aprobación y puesta en marcha de la cátedra abierta en políticas públicas. El eje Internacionalización y trabajo en redes de Extensión ha logrado crear el área Internacionalización de la Extensión y Redes y avanzar en el incremento de estudiantes en movilidad e intercambio y un aumento en los proyectos de cooperación internacional en extensión, así como también en la participación activa en redes regionales e internacionales. Se ha creado en 2008 de la Red Nacional de Extensión Universitaria coordinada por la UNL hasta el año 2011 y se ha participado activamente en las reuniones y acciones de la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI) y la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU). Durante 2009-2011 se presidió la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU) y actualmente se integra la misma. Además se integra el Comité Académico Permanente de Extensión de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo. Se organizó el XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, en la ciudad de Santa Fe. 2011. Y se participó de UNIART Roma 2011. La UNL presidió, hasta junio de 2013, la Red Nacional de Editoriales Universitarias (REUN), y desde entonces continua en la vicepresidencia de la misma. En el 2014 se realizó la primera edición del Voluntariado Internacional con la participación de estudiantes provenientes de universidades madrileñas. Se ha promovido la presentación de proyectos en el marco de las convocatorias para fortalecimiento de “Redes Interuniversitarias” del Programa de Promoción de la

Universidad Argentina (PPUA) dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación. Queda pendiente fortalecer los dispositivos de gestión vinculados a la internacionalización de la Extensión y su articulación con la Secretaría de Relaciones Internacionales y las unidades académicas. Se propone la creación de escuelas internacionales de extensión y la cátedra abierta latinoamericana de extensión universitaria. En cuanto a la Formación y Capacitación en Extensión; se ha avanzado en la ampliación de la oferta de cátedras electivas y optativas de extensión universitaria para todas las carreras de grado de la UNL y en propuestas de cátedras electivas/optativas realizadas por los programas de extensión. Además se han generado instancias de capacitación para los equipos de cátedras en el marco de las Prácticas de Educación Experiencial. Queda pendiente promover la generación de instancias de capacitación que incluyan propuestas de postgrado en extensión para docentes universitarios. Consolidar y propiciar el aumento de la oferta de cátedras electivas y optativas de extensión para estudiantes de todas las carreras de grado de la UNL El Desarrollo Institucional de la Editorial; ha alcanzado avances significativos en las políticas de co-ediciones, en el sostenimiento y consolidación de las colecciones y publicaciones de títulos. Se cuenta con una sostenida presencia en redes editoriales, ámbitos académicos y de exposición tanto a nivel nacional como internacional así como una mayor presencia de la editorial en la región, promoción de nuevos autores y lectores. Las acciones de promoción, circulación y venta tanto en librerías como online se han acrecentado y se ha formulado y aprobado el proyecto SPU Mejoramiento de la edición Universitaria Ediciones UNL 2015-2017. Queda pendiente la revisión y actualización de las reglamentaciones así como una mayor incorporación de las TIC'S a la Editorial y sus producciones al campo virtual. Se plantea la creación de nuevas colecciones y series. Además queda pendiente la redefinición de las políticas para las publicaciones periódicas. En relación al Planeamiento y Evaluación de la Extensión - considerando las recomendaciones de la evaluación externa (2010)- se creó el área de Planeamiento y Evaluación y se avanzó en sistematizar información y aportar a los dispositivos para las convocatorias y evaluación de proyectos. Se ha logrado la formulación de PP y PyA en función de llevar adelante el PDI. Queda pendiente avanzar en la construcción de variables e indicadores de evaluación de la extensión previstos en el PyA de Autoevaluación de la extensión 2014-2017 y completar la generación de PyA que se correspondan a la totalidad de los ejes estratégicos de desarrollo de la extensión. La Secretaría en cuanto a las Estrategias comunicacionales para la Extensión; ha logrado avanzar en una propuesta comunicacional institucional para la Secretaría y se propone fortalecer la generación y puesta en marcha de dispositivos y estrategias comunicacionales más vinculados a las dinámicas territoriales previstos en el PP de Comunicación de la Extensión 2015-2017. Queda pendiente la consolidación del programa comunicacional de extensión. Por último en relación al Fortalecimiento de los equipos de trabajo, presupuesto y gestión de Financiamiento, se ha avanzado en el sostenimiento de equipos de trabajo y presupuesto acorde a las principales líneas de trabajo en extensión. Queda pendiente consolidar capacidades de gestión y de recursos humanos en los programas y áreas de gestión de la Secretaría de Extensión y sostener capacitación permanente de los equipos de

gestión. Asimismo resulta necesario fortalecer el financiamiento proveniente del tesoro nacional y de recursos alternativos destinados a programas, proyectos, acciones de extensión y fortalecimiento de la editorial, así como también propiciar la modernización de los sistemas administrativos y de gestión de la Secretaría en concordancia con los programas de modernización de la UNL.

3. De las acciones y resultados de la secretaría

3.1. Principales acciones de la secretaría

3.1.1 Por cada dependencia de la secretaría señalar las principales acciones habituales

En este punto se toman dos periodos de análisis, coincidentes con el desarrollo de las áreas durante el 2008-2013 y posterior reformulación en el año 2014-2015.

2008-2013

La DIRECCION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EXTENSION coordina las acciones y políticas vinculadas con el sistema integrado de programas y proyectos de extensión, el área de cursos y el voluntariado universitario. El área proyectos realiza habitualmente las convocatorias a proyectos de extensión, tanto internas (PEIS, PEC, AET) como a proyectos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Es responsable de la coordinación para la formulación de los Proyectos de Interés Institucional y las convocatorias y selección de becarios en el marco de los proyectos de extensión. Asiste además la presentación de ponencias en congresos nacionales e internacionales de extensión. El Área Programas realiza la coordinación general de todos los programas. Lleva adelante: las reuniones periódicas de integración y planificación general de actividades anuales; el seguimiento del normal funcionamiento de los programas; la integración de equipos interdisciplinarios con participación de las Unidades Académicas; la identificación y sistematización de información de los proyectos vinculados; la organización de instancias de formación académica propuestas por los programas: la identificación de áreas y temas susceptibles para constituir nuevos programas en conjunto con las Unidades Académicas; y la participación en congresos nacionales e internacionales sobre el desarrollo del área. Los Programas de Extensión tienen acciones habituales comunes como son: la planificación anual de las acciones generales; la identificación de las principales líneas de trabajo; la articulación con los proyectos y programas afines; las acciones de cooperación con universidades nacionales y extranjeras; el desarrollo de líneas de investigación, de extensión y de cátedra; la organización y promoción de eventos vinculados al campo de injerencia; la participación en publicaciones; y la promoción de instancias de capacitación; la sistematización de información propia del accionar del programa; la articulación con organizaciones sociales y gubernamentales y con los dispositivos territoriales de la Secretaría para canalizar,

proponer y ejecutar acciones conjuntas. A estas acciones generales se le suman las acciones habituales propias de cada Programa. El Programa de Alimentos de Interés Social tiene a su cargo el gerenciamiento de la Planta de Alimentos Nutritivos en coordinación con el Banco Credicoop; el desarrollo de nuevos productos, la administración de los Asociados Solidarios; los convenios con los comedores escolares y universitarios y con los municipios y comunas para incorporar alimentos nutritivos. Actuación en situaciones de emergencia (por catástrofes naturales) y acciones de promoción de hábitos alimenticios saludables así como el sostenimiento de cursos y propuestas de capacitación. El Programa Ambiente y Sociedad coordina las áreas naturales protegidas de la Universidad (Reserva Ecológica de ciudad Universitaria junto con la Fundación Hábitat y Desarrollo y la Reserva Natural en Esperanza). Participa del Observatorio de Servicios Sanitarios junto con la FICH y desarrolla el Programa UNL Ambiental que apunta a concientizar sobre el consumo responsable del papel en la comunidad universitaria. Propicia acciones de capacitación y propuestas de desarrollo como la Reserva de Biosfera en Ambiente Urbano “Región Metropolitana Santa Fe – Paraná”, con REDES/ FLACAM. Genera acciones de sensibilización y capacitación sobre el cuidado ambiental. El Programa de Delito y Sociedad realiza periódicamente monitoreos, informes y encuestas sobre delito, sensación de inseguridad y sistema penal. Realiza acciones a través del Observatorio Prisión y Derechos Humanos y Coordina con el Programa de Educación en Cárceles de la Secretaría Académica. Realiza prácticas artísticas y culturales en contextos de encierro. Desarrolla mecanismos de control ciudadano de la calidad del servicio policial de la ciudad de Santa Fe a partir de un trabajo en red con organizaciones de la sociedad civil y el Observatorio Social de la UNL. El Programa Derechos Humanos, propicia la alfabetización legal a través de la propuesta de Consultorios Jurídicos barriales y la Clínica Jurídica de Interés Público. Participa del Observatorio de Derechos Humanos de la provincia de Santa Fe con sede en la FCJS. Colabora con diferentes organismos e instituciones vinculadas con la promoción de los derechos humanos y ofrece cátedras optativas/electivas para todas estudiantes y abierta a la comunidad. Organiza paneles, seminarios, ciclos de cine, campañas sobre promoción de derechos en conjunto con el gobierno provincial y la municipalidad de Santa Fe. Participa en el Consejo Provincial de la niñez. Genera un plan de trabajo con la Organización de Comunidades Aborígenes de Santa Fe (OCASTAFE) para la promoción de derechos e interculturalidad de las comunidades indígenas de la provincia. El Programa Economía Social y Solidaria creado en el año 2013 cogestiona el Centro de Emprendedores de la Economía Social con el Gobierno de la provincia y municipalidad de Santa Fe. Desde el centro de emprendedores articula el Fondo Rotatorio de microcréditos y promueve la capacitación de emprendedores locales por medio del Circuito Integral de Aprendizaje. Asesora y acompaña a los emprendedores para generar condiciones de sustentabilidad de los mismos. Lleva adelante proyectos de extensión e investigación. Sostiene el dictado de la cátedra sobre economía social y solidaria y lleva adelante propuestas de capacitación para emprendimientos sociales. Genera nuevas formas de comercialización vinculadas a la Economía Social y participa de ferias locales y regionales. El Programa de Género, Sociedad y Universidad monitorea y realiza acciones propositivas para el

mejoramiento de las políticas públicas en torno a la diversidad de identidades y la igualdad de derechos. Participa de espacios intersectoriales, locales, regionales y nacionales. Trabaja en proyectos para el empoderamiento en derechos a fines de ejercer la plenitud de la ciudadanía sexual, el reconocimiento de las orientaciones sexuales y la identidad de género. Genera acciones para abordar la concientización acerca de la trata de personas y la violencia de género. Genera acciones de capacitación y asesoramiento para la efectivización de los derechos de las mujeres. Trabaja sobre el eje medios de comunicación en clave de género. El Programa Equidad en Salud desarrolla acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y de accidentes en grupos de riesgo. Articula con diferentes organizaciones de la sociedad civil y del Estado y genera acciones y propuestas con el sistema de salud pública de la ciudad, la Facultad de Ciencias Médicas y el Centro de Salud de la UNL. Genera proyectos y propuestas en torno a la prevención de adicciones, salud sexual y reproductiva, RCP, Chagas, Zoonosis y enfermedades de transmisión sexual. El Programa Educación y Sociedad realiza acciones y proyectos de articulación con el sistema de educación medio. Genera acciones interinstitucionales para el acompañamiento y culminación de la escolaridad obligatoria, orientación educativa y acceso a la información. Diseña y desarrolla propuestas de educación no formal sobre diversos intereses y/o problemáticas actuales en educación (Dislexia, Bullying). Organiza actividades de capacitación a docentes y futuros docentes en la inclusión de nuevas tecnologías en la enseñanza, problemáticas de aprendizaje y actividades de apoyo y motivación escolar para jóvenes y adolescentes. El Programa de Voluntariado efectúa las convocatorias de voluntarios que participan en los diferentes programas y proyectos. Convoca a presentar proyectos de voluntariado en el marco de las convocatorias a proyectos SPU. Organiza acciones de capacitación y de intercambio de experiencias. El Área Incorporación Curricular de la Extensión lleva adelante el plan de acción vinculado al proceso de curricularización de la extensión. Elabora documentos de trabajo sobre la incorporación de prácticas de educación experiencial en el currículo de las carreras de grado. Identifica los espacios curriculares para la incorporación de estas prácticas. Realiza talleres integrados entre las Áreas Académica y de Extensión de Secretarías de la Universidad y las Unidades Académicas con el objeto de debatir en torno al concepto y alcance de las prácticas de extensión. Presenta ponencias en congresos nacionales e internacionales de extensión. Coordina el desarrollo de la Cátedra Electiva/optativa de “Extensión Universitaria” para todas las carreras de grado de la UNL y a partir de 2013 se le suma la Cátedra Electiva “Extensión Universitaria Prácticas en el Territorio”. El Área Cursos de Extensión articula con las unidades académicas para desarrollar ofertas de capacitación. Realiza las convocatorias, el monitoreo y el seguimiento de los cursos de extensión y capacitación laboral, a distancia y presenciales. Coordina con los dispositivos territoriales de la Secretaría para desarrollar capacitaciones específicas o diseñadas en función de las demandas. Realiza acuerdos con organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de cursos demandados por dichos actores. Presenta ponencias en congresos nacionales e internacionales de

extensión. A partir del 2013, se constituye una unidad de Evaluación de las Acciones de Extensión que produce información cuali y cuantitativa de las diferentes áreas de la Secretaría de Extensión.

La DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ORGANIZACIONAL tiene a su cargo la coordinación de cuatro áreas: Centros UNL; Economía Social y Desarrollo Local; Fortalecimiento Institucional (OSC y Redes sociales); Formulación y Evaluación de Proyectos sociales y socio-productivos. El Área Centros UNL, desarrolla intervenciones micro-sociales en barrios de la ciudad de Santa Fe y a través de las redes interinstitucionales, conformadas por entidades gubernamentales y Organizaciones de la Sociedad Civil. Participa en espacios multiactorales, promoviendo mesas de diálogos en torno a las agendas consensuadas territorialmente. Articula acciones con programas y proyectos y divulga sus intervenciones por medio de publicaciones y presentación de ponencias en congresos vinculados a la extensión universitaria. Brinda información para la orientación de proyectos de extensión y actividades de programas a partir de las agendas acordadas en los espacios territoriales. El Área Economía Social y Desarrollo Local promueve instancias de capacitación y formación de recursos humanos en el campo de la economía social; brinda apoyo y acompañamiento metodológico a emprendimientos socio-productivos de carácter asociativos; propicia mecanismos de consenso y articulación con el gobierno local, en relación a políticas públicas; promueve y participa en proyectos de extensión como de investigación en el campo de referencia. El Área Fortalecimiento Institucional de las Organizaciones de la Sociedad Civil y sus redes implementa acciones de capacitación a miembros de las organizaciones sociales, privilegiando temáticas ligadas a: modelos de gestión, estrategias comunicacionales, marco jurídico-legal. Promueve el funcionamiento y consolidación de redes, la vinculación de las OSC y las Políticas Públicas; genera espacios que otorgan visibilidad y reconocimiento a las mismas a través de ferias, foros, coloquios, etc. Actualiza la base de datos de OSC a nivel local y provincial. El Área de Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales brinda asesoramiento y tutorías a miembros de organizaciones de la Sociedad Civil en lo que respecta a la formulación de proyectos sociales y socio-productivos, como a su evaluación y monitoreo, durante la ejecución de los mismos. Actualiza y difunde una base de datos sobre fuentes de financiamientos y convocatorias de cooperación nacional e internacional para el desarrollo de proyectos.

La DIRECCION CENTRO DE PUBLICACIONES tiene a su cargo la gestión de todo el proceso de edición de publicaciones vinculadas al ámbito universitario y al público en general (presentación de la obra, corrección; diseño e impresión). Realiza la planificación de las publicaciones y establece los acuerdos con los Consejos Asesores de las colecciones. Gestiona el catálogo, las colecciones e identifica nuevas líneas editoriales. Es responsable de la atención y gestión de la Librería UNL, la realización de convenios para las coediciones y con los autores. Participa en la Redes de Editoriales Universitarias y en encuentros regionales, nacionales e internacionales tanto en ferias como en jornadas de trabajo editorial. Organiza presentaciones de libros y espacios de formación para autores. Tiene a su cargo la distribución y comercialización de las publicaciones.

Co-organiza la Feria del Libro de Santa Fe, junto con el gobierno de la ciudad, gobierno de la provincia y el Centro Comercial y participa de la Feria Internacional del libro de Buenos Aires. Desde el 2010 co-gestiona las jornadas de edición universitaria junto con Eudeba, Editorial de Quilmes y la Fundación El Libro. La Imprenta UNL es responsable de imprimir los libros que determina el Centro de Publicaciones y todos los materiales institucionales y de gestión administrativa requerido por la universidad. El Área de Promoción de la Lectura tiene a su cargo la implementación de proyectos de promoción de la lectura con organismos públicos y sociales y la realización de campañas de donación de libros y acciones de fortalecimiento de las bibliotecas públicas y populares.

EL AREA COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES se constituye como tal en este periodo sobre la base del Área de Relaciones Institucionales. Elabora la agenda de acciones y actividades de la Secretaría y coordina con las áreas y demás secretarías de Extensión de las unidades académicas. Organiza y coordina los eventos, encuentros, talleres y reuniones que se desarrollan desde la Secretaría y con otras entidades/organismos. Produce contenidos para el sitio web de la universidad y materiales institucionales en coordinación con la DirCom. Brinda apoyo logístico a las distintas direcciones, programas y proyectos. Participa en la producción de contenidos para programas de radio (Universidad Abierta, Micro radial en “Estación 103” FM La X) y “aulas radiales” vinculadas a los programas de extensión. Implementa el uso de redes sociales como nuevas herramientas para la comunicación del área. Edita la Revista de Extensión Universitaria +E. Realiza talleres de capacitación para directores de programas y proyectos de extensión sobre comunicación y crea un espacio de asesoramiento para potenciar las acciones que se realizan en el territorio. Diseña campañas y desarrollo de estrategias específicas de comunicación para el Centro de Publicaciones. En cuanto a las acciones vinculadas a la Internacionalización de la Extensión se promueve desde esta área la participación de equipos de extensión en congresos, encuentros de Extensión. Identifica espacios académicos y de cooperación para propiciar la participación de los programas y áreas de la secretaría. Visibilizar la agenda del trabajo y participación de la UNL en la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI), la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU) y la Comisión Permanente de Extensión AUGM. Promociona la Revista + E como espacio académico de discusión Latinoamericano.

EL OBSERVATORIO SOCIAL realiza la ejecución de las ondas anuales del Panel de Hogares Santafesinos. Diseño y ejecución de relevamientos para los programas de extensión. Realización de relevamientos de opinión pública, así como de canastas específicas. Dictado de cursos y seminarios específicos. Construcción del Índice de Demanda Laboral del Gran Santa Fe. Proyecto de investigación conjunta con el Instituto de Ciencia Animal de Cuba. En el año 2011, pasa a depender de la Dirección de Planeamiento.

2014-2015.

En este periodo se refuncionalizan las direcciones y áreas y se fortalecen las acciones de acuerdo a la definición de los 12 ejes estratégicos.

La DIRECCION SISTEMA INTEGRADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (SIPPE): en este periodo se desarrolla, fortalece y articula las áreas a su cargo: Proyectos, Programas, Voluntarios y Cursos con las unidades académicas y los dispositivos territoriales de la Secretaría. Promueve la participación de presentación de ponencias y trabajos en diferentes espacios académicos, encuentros y congresos. El Área Proyectos de Extensión en esta nueva etapa impulsa la construcción de agendas prioritarias para las convocatorias a proyectos de extensión. Realiza talleres e instancias de trabajo con equipos docentes para la formulación de las ideas-proyectos en las distintas Unidades Académicas y reformula/actualiza los instrumentos de presentación de los proyectos de extensión. El Área Programas de Extensión suma en este periodo el fortalecimiento de los Consejos de Dirección de los programas, el trabajo conjunto con el área de Planeamiento y Evaluación para redefinir los instrumentos de planificación y evaluación de las acciones desarrolladas. Identifica las políticas públicas vinculadas a los programas en conjunto con la Dirección de Integración Extensión e Investigación y Políticas Públicas. Los 8 Programas de extensión en este periodo, consolidan sus acciones de trabajo. Se constituyen equipos interdisciplinarios que generan un plan de actividades anuales y la generación de espacios de articulación con los proyectos y demás áreas de la secretaria. En particular, el Programa Equidad en Salud enfatiza sus acciones en proyectos y actividades vinculadas a la promoción de la salud: alimentación saludable, hábitos saludables, vacunación, lactancia materna, actividad física, entre otras. Incorpora acciones con el programa de voluntariado y articula con la Facultad de Ciencias Médicas. Genera campañas de sensibilización junto con el área de comunicación. En cuanto al Programa Alimentos de Interés Social, se destaca en este periodo la incorporación de la Planta de Alimentos al Programa Agro Valor lo que amplió sus acciones, en la realización de inversiones, convenios y ventas de productos, así como en la elaboración y presentación de proyectos en búsqueda de financiamientos alternativos ante organismos nacionales e internacionales para el desarrollo de nuevos emprendimientos productivos. El Programa Ambiente y Sociedad incorpora el eje de trabajo sobre turismo sustentable de la microrregión insular de Santa Fe, San José del Rincón y Arroyo Leyes. Genera seminarios- taller en las diferentes unidades académicas y talleres territoriales para articular proyectos, acciones junto con las organizaciones sociales y gubernamentales del área metropolitana de la ciudad de Santa Fe. El Programa Delito y Sociedad, genera propuestas en relación a los gobiernos locales y las políticas de seguridad. Genera instancias de capacitación sobre prevención social del delito y la violencia en el marco del programa Vínculos del Gobierno de la provincia de Santa Fe. Genera aportes para el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas en el área del delito y el control del delito. El Programa de Derechos Humanos en esta etapa profundiza acciones vinculadas a la inclusión educativa de Jóvenes Indígenas en la UNL con la Secretaría de Bienestar y Académica de la UNL. Asesora y patrocina jurídicamente a comunidades aborígenes. Desarrolla la propuesta de Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados. El Programa de Economía Social y Solidaria, en esta etapa refuerza el acompañamiento a través del programa de tutoría para la promoción, fomento y fortalecimiento de proyectos socio-productivos integradores. El programa de Educación y Sociedad enfatiza en abordar

temas actuales en discusión en el sistema educativo medio y universitario. El Programa de Voluntariado Universitario trabaja junto con el Área de Internacionalización de la Extensión en el desarrollo de un programa de Voluntariado Internacional; revisa el sistema de planificación de actividades y de evaluación del desempeño de los voluntarios. Se incorpora en el voluntariado universitario el concepto de prácticas educativas solidarias. Se trabaja conjuntamente con la Cátedra electiva/optativa Prácticas de Extensión, reconociendo las prácticas de extensión como práctica educativa. El Área Cursos de Extensión en esta etapa genera una oferta de cursos de extensión acorde a las agendas territoriales atendiendo las diversas modalidades. Continúa con el trabajo de análisis y redefinición de la oferta de cursos de oficios por parte de una comisión académica. Sistematiza la información de las propuestas que surgen de las unidades académicas para su evaluación y definición de líneas de capacitación. Gestiona cursos de Extensión presenciales orientados a instituciones públicas, así como abiertos. Se evalúan propuestas de los CFCL (reformulación y creación de nuevos cursos) y se avanza en la incorporación de tecnologías digitales para los procesos administrativos y pedagógicos para los CFCL. Lleva adelante el plan de trabajo establecido en el marco del PyA.

La DIRECCION DE ACCION TERRITORIAL inicia sus acciones como Dirección, y centra sus acciones habituales en la construcción de las agendas territoriales en el Centro- Norte de la provincia. Constituye mesas de trabajo integradas en los Centros Universitarios (Gálvez; Reconquista-Avellaneda; Rafaela-Sunchales); junto con las Secretarías de rectorado; mesas de trabajo con gobiernos locales del área metropolitana y de la ciudad de Santa Fe. Articula con la Universidad Nacional de Rosario para el desarrollo de acciones de extensión vinculada a propuestas de capacitación para municipios y comunas, relanzando el Programa Munigestión. A partir del modelo de intervención articula acciones con las demás áreas de extensión, secretarías de rectorado y las unidades académicas, en la construcción de agendas y la generación de proyectos y acciones de programas. Presentar artículos y ponencias en encuentros y congresos nacionales e internacionales de extensión. Coordina la ejecución del proyecto “La UNL está con vos” (SPU) donde además intervienen las Secretarías de Bienestar Universitario y Académica, una propuesta de inclusión educativa que involucra a escuelas, OSC y gobiernos locales de la provincia. Cuenta con el Área Centros de Extensión Comunitarios que coordina las intervenciones de los proyectos y programas de extensión en el territorio. Realiza relevamientos de información sobre OSC y organismos gubernamentales, de la provincia de Santa Fe para articular acciones. Participa en las Mesa de diálogo con las Redes territoriales de la región metropolitana de la ciudad de Santa Fe.

La DIRECCION DE INTEGRACION EXTENSION- INVESTIGACION Y POLITICAS PÚBLICAS se crea en este periodo y se constituye como espacio de generación de propuestas que integren las políticas de extensión con la investigación. Para ello, se trabaja en dos áreas Políticas Públicas y Extensión- Investigación. nA través del Área Políticas Públicas elabora una base de datos sobre políticas públicas de nivel nacional, provincial y municipal y sobre antecedentes de articulación de la extensión y las políticas públicas. Realiza monitoreos de los proyectos de

extensión (convocatoria 2014) en relación al vínculo con las políticas públicas. Articula acciones con dependencias del gobierno local y promueve la elaboración de proyectos de extensión. El Área Extensión – Investigación a participa de la definición de un marco teórico que integra ambas funciones y genera propuesta y acciones que fortalecen esta integración. Trabaja conjuntamente con la Secretaría de Ciencia y Técnica en la definición de los ejes temáticos para orientación de proyectos de investigación y del proceso de evaluación en las convocatorias del Programa Cursos de Acción, Investigación y Desarrollo (CAID) orientados a problemas sociales y productivos. Identifica y asiste a equipos de proyectos que pueden ser presentados a estas convocatorias. Contribuye al análisis de los procesos de apropiación social de los conocimientos e innovación a partir del desarrollo de los proyectos de extensión. Trabaja en conjunto con la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Productivo en el cambio de escala de proyectos de extensión. Desde las áreas se promueve la producción de artículos y ponencias para participar en espacios académicos tanto de extensión como de investigación.

La DIRECCION DE INCORPORACIÓN CURRICULAR DE LA EXTENSION es creada en esta etapa y procede a la readecuación de sus funciones y el equipo de trabajo. Realiza instancias de capacitación para docentes sobre educación experiencial. Brinda asesoramiento y seguimiento para la implementación de las prácticas de extensión de educación experiencial en las unidades académicas y articula con el programa de voluntariado. Realiza las convocatorias anuales y cuatrimestrales de prácticas de Educación Experiencial en el marco del PyA. Promueve la presentación de ponencias y participación en jornadas y encuentros regionales y nacionales. Desarrolla las Cátedra Electiva/optativa de “Extensión Universitaria” y cátedra “Extensión Universitaria: Prácticas en el Territorio” ídem anterior.

La DIRECCION CENTRO DE PUBLICACIONES en esta etapa además de las acciones habituales anteriores inicia la publicación en formato digital, posibilitando la presencia de la editorial en plataformas digitales con alcance mundial. Realiza campañas de donación de libros para bibliotecas públicas y populares de la ciudad y organiza las Jornadas de Edición Universitaria en conjunto con Eudeba, la editorial de la Universidad de Quilmes y la fundación El Libro. Pone en marcha el Plan de Mejoramiento de las Editoriales Universitarias (SPU 2015-2017). Desarrolla en conjunto con la Dirección de Obras y Servicios Centralizados el proyecto de la nueva librería de la UNL a inaugurarse en el año 2015. Continúa con la organización de la feria del libro de Santa Fe y la participación en ferias nacionales e internacionales.

El ÁREA PLANEAMIENTO Y EVALUACION se constituye como área y depende del Secretario. Se destacan como acciones habituales, generar un sistema de información disponible para la Secretaría en distintos formatos y aplicaciones para distintos requerimientos. Elaborar instrumentos acordes a la sistematización de información para la autoevaluación de la función Extensión Universitaria. Colabora con el área proyectos para el diseño de los formularios y criterios de evaluación para las convocatorias de proyectos de extensión. Articula con el Observatorio Social para la

obtención de información pertinente a las distintas áreas de la Secretaría. Participa de espacios de trabajo, encuentros vinculados a extensión.

Monitorea y sistematiza las propuestas de PP y los PyA que presenta la Secretaría con el fin de articular las acciones entre las distintas áreas.

El ÁREA DE COMUNICACIÓN y RELACIONES INSTITUCIONALES además de las funciones anteriores en esta etapa desarrolla un nuevo plan de comunicación que contempla las dinámicas territoriales. Desarrolla un plan de trabajo con la Dirección de Acción Territorial y SIPPE. Incorpora el módulo Comunicación y Extensión, en las cátedras electivas de extensión. Realiza diversas campañas de sensibilización y elabora contenidos para publicaciones. Edita la revista de extensión universitaria "+E". N° 4- 5 y una publicación conjunta con el Museo Histórico de la Secretaría de Cultura "Extensión universitaria: desde sus orígenes en la Universidad Nacional del Litoral". Presenta proyectos de extensión y participa en la evaluación de las ideas proyectos Convocatoria PE 2015.

El AREA INTERNACIONALIZACION DE LA EXTENSION se crea en esta etapa y depende del Secretario. Genera propuestas de movilidad con el programa de voluntariado Internacional. Difunde convocatorias y presentación de proyectos como de eventos regionales e internacionales de extensión. Promueve en las áreas de gestión y equipos de extensión mayor participación en los programas de movilidad de la Universidad y la generación de proyectos de cooperación. Profundiza el proceso de internacionalización de la Revista de Extensión Universitaria +E y aporta al fortalecimiento de la participación de la Secretaría en las redes regionales e internacionales de extensión universitaria. Articula con la Secretaría de Relaciones Internacionales para presentar propuestas académicas en las cátedras optativas y abiertas de la Universidad. Participa en las Escuelas de Invierno de la UNL y en la generación de propuestas de extensión para dichas escuelas.

3.1.2 Por cada dependencia de la secretaría señalar las principales acciones de desarrollo institucional

2008-2013

En este periodo, la DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ORGANIZACIONAL elaboró de PP "Generación y apropiación social de conocimientos": en conjunto con la Secretaría de Ciencia y Técnica y colabora con acciones territoriales específicas en el marco del PyA "Pablo Vrillaud. Por una mayor inclusión educativa" de las Secretarías de Bienestar Estudiantil y Académica. Ejecutó el PyA "Modelo de intervención: el entramado de sus prácticas e intercambio de saberes, en el marco de la Extensión". EL Área Incorporación Curricular de la Extensión realizó la presentación de PyA "Fortalecimiento de la educación experiencial en el currículum universitario" y trabajó en la construcción en forma conjunta con la Secretaría Académica de la UNL del primer documento para la discusión de prácticas de extensión de educación experiencial así como de instancias de capacitación co-organizadas con la Facultad de Humanidades y Ciencias.

La DIRECCION DE CENTRO DE PUBLICACIONES realizó la presentación de PyA "El libro, del autor al lector". Mejor llegada de nuestros libros a sus destinatarios. Una mayor profesionalización en el proceso tradicional de dispositivos editoriales de Ediciones UNL, y llevo a cabo la implementación de nuevos procesos de edición.

Desde la DIRECCION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EXTENSION se presentó un PP del Área de cursos de extensión "Fortalecimiento de cursos de extensión en sus diferentes modalidades" 2014-2015 En este periodo la DIRECCION DE INTEGRACION EXTENSION- INVESTIGACION Y POLITICAS PÚBLICAS conto con la aprobación del PyA "Red de la UNL de Análisis de Políticas Públicas (RUNLAPP). Diálogos multiactorales de trabajo colaborativo sobre el Proceso de las Políticas Públicas y Universidad (Etapa 2)" presentado en conjunto con la Secretaría de Planeamiento. En este marco se crea la cátedra abierta de extensión: La vinculación entre la Universidad, Estado y Sociedad Civil, en el marco de las políticas públicas". La Dirección Sistema Integrado de Programas y Proyectos a través del Área Cursos de Extensión realizó la presentación de PyA "Contribución a la gestión de políticas integradas referidas a la formación y capacitación no formal.

La DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN CURRICULAR DE LA EXTENSIÓN presentó al Consejo Superior el 1º Documento General: "Experiencia Institucional. Prácticas de Extensión de Educación Experiencial (PEEE)", elaborado conjuntamente con la Secretaría Académica y las Unidades Académicas. Se efectuaron tres llamados a convocatoria para la presentación de proyectos de educación experiencial.

La DIRECCIÓN DE ACCIÓN TERRITORIAL presentó el PyA "Red de gobiernos locales como agentes de innovación" y el PyA "Fortalecimiento de la Acción Territorial en el marco de la Extensión Universitaria" participa del desarrollo de actividades de inclusión educativa a nivel territorial en el marco del PyA "Pablo Vrillaud. Por una mayor inclusión educativa". El Área Planeamiento y Evaluación llevo a cabo la presentación de PP Autoevaluación de Extensión en sus aristas socioculturales". Trabajo presentado con la Secretaría de Cultura. Presentación de PyA "Autoevaluación de extensión. Colaboración en el diseño de PyA y PP de las distintas áreas de la Secretaría. Trabajo articulado con la Secretaría de Planeamiento de la UNL. el Área Internacionalización de la Extensión presentó el PyA "Internacionalización de la extensión y redes". El Área Comunicación y Relaciones Institucionales, elaboró el PP "Nuevas intervenciones de comunicación de la extensión en el marco de las dinámicas territoriales" en articulación con la Dirección de Comunicación de la UNL y la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo.

3.1.3. Por cada dependencia de la secretaría señalar los principales resultados obtenidos, en relación con las acciones habituales

2008-2013

La DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EXTENSIÓN a través del Área Proyectos desarrolló un total de 397 proyectos con la participación de 850 docentes clasificados según las modalidades en: 24 PEII, 231 PEIS; 19 AET; 123 PEC. En cuanto a las convocatorias a Proyectos del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (SPU) Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología fueron aprobados 16 proyectos y 36 proyectos del voluntariado universitario nacional. 2 proyectos aprobados en el marco del programa Universidad, Diseño y Desarrollo Productivo y el proyecto del programa "La Universidad va a los Barrios, los Barrios en la Universidad". Se entregaron 331 becas de extensión (111 a estudiantes, 45 a graduados y 175 a docentes) y se desarrollaron 3 talleres territoriales. El Área Programas coordino el funcionamiento de los programas, estableció coordinaciones y equipos de trabajo. Reuniones de Consejo de Dirección y la definición de líneas centrales de trabajo para cada Programa. Se crearon dos nuevos programas "Educación, Sociedad: Hacia una mayor inclusión educativa" y el Programa "Economía Social y Solidaria". Se realizaron 12 talleres de intercambios entre programas y Centros UNL a fin de trabajar las agendas de temas prioritarios y llevar a cabo acciones conjuntas. Los programas Equidad en Salud; Género Sociedad y Universidad; Historia y Memoria; Ambiente y Sociedad; Derechos Humanos; y Economía Social y Solidaria dictaron un total de 10 cátedras optativas y electivas. El Programa de Alimentos de Interés Social a través de la Planta de Alimentos recibió por su trayectoria el Premio a la Excelencia otorgado por el Instituto Argentina de Excelencia (IADE); la Distinción de la Asociación Celíaca Argentina -sede Reconquista- por la labor de la UNL en la Investigación y Presentación de Productos sin TACC y la distinción del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento por considerarlo una actividad que fomenta la educación alimentaria. Participó del Programa "Primeras Exportaciones" de la Agencia de Cooperación y Desarrollo de la Municipalidad del Santa Fe. En este periodo produjo 35 toneladas de Alimentos Nutritivos y 4 universidades nacionales (Mar del Plata, La Pampa, Nordeste, Río Cuarto) incorporan alimentos nutritivos a los comedores universitarios. Realizó donaciones en caso de catástrofes como las inundaciones en la ciudad de La Plata (2013) y Formosa (2010). Coordinó la entrega de donaciones a través del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC), que donó 10.000 raciones en 2013 a Provincia de Buenos Aires y 40.000 raciones de alimentos nutritivos en 2010 a Haití, cuando ese país se vio azotado por un terremoto. Hasta el 2013, 275 personas físicas, empresas y otras instituciones se constituyeron en Asociados Solidarios desde que se inició la Planta y se donaron 73.630 raciones a 32 organizaciones sociales e instituciones de la región. Realizó charlas, talleres y degustaciones de alimentos en comedores comunitarios de la ciudad y la región. Coordinó el desarrollo de proyectos en alimentación saludable y manipulación de alimentos. Desde el Programa Ambiente y Sociedad, genero un Plan de Gestión de las Reservas Naturales de la Universidad. Impulsó el proyecto "Parque y Reserva Natural Islas de Santa Fe, patrimonio de todos los argentinos", desde el año 2007 junto con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Gobierno de Santa Fe, el Ente Administrador Puerto de Santa Fe y la Fundación Hábitat y Desarrollo, iniciativa que fue aprobada por Ley en octubre del 2010. Realizó tres campañas en la universidad con un total de 11 toneladas de papel recolectadas y traducidas

por Celulosa SA en 4.500 raciones de alimentos donados. Participó con la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas del Observatorio de Servicios Sanitarios, cuyas actividades se centraron en el análisis de los prestadores, análisis normativo y regulatorio, evaluación de impacto ambiental, convenios de cooperación, entre otras actividades. Organizó seminarios y Congresos sobre Áreas Naturales Protegidas, en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia, fue sede del V Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente "Gestión Ambiental, Producción e Innovación Tecnológica para el Desarrollo Sustentable en Iberoamérica", organizado por la UNL, la Red Iberoamericana de Economía Ecológica (REDIBEC), la Sociedad Internacional de Economía Ecológica (ISEE) y la Asociación Argentina Uruguay de Economía Ecológica (ASAUEE). El Programa Delito y Sociedad realizó en conjunto con el Observatorio Social, tres ondas de la Encuesta sobre Delito, Sensación de Inseguridad y Sistema Penal en la ciudad de Santa Fe y su presentación de resultados en diversos eventos académicos y a autoridades locales y provinciales. Desarrollo proyectos de extensión sobre la justicia penal juvenil, articuló acciones con el programa Educación en cárceles, y generó propuestas mediante prácticas artísticas en contexto de encierro con los presos de la cárcel de Las Flores (Revista Lado B, Cuento, guion y cortometraje Pueblo Amurrallado y fotolibro). Ha organizado seminarios y congresos sobre Policía y Sociedad, Criminología, Workshop sobre Delito y Sociedad, entre otras acciones. Participó y organizó encuentros con diferentes organismos del estado tanto local, provincial como nacional. Genero espacios de discusión y de propuestas. El Programa de Derechos Humanos trabajo sistemáticamente con 9 Consultorios Jurídicos Gratuitos ubicados en distintos barrios de la ciudad, (hasta 2013), y la Clínica Jurídica de Interés Público. Organizó seminarios y congresos sobre Buenas Prácticas Comunicacionales antidiscriminatorias, desafíos para el cumplimiento de los Derechos Humanos de los Pueblos Originarios". El mismo se realizó en forma conjunta con la Asociación de abogados/as de derechos indígenas (AADI) organización de las VII Jornadas de Jóvenes Protagonistas y del III Simposio Latinoamericano de Investigadores en Jóvenes /Juventud. El Programa de Economía Social y Solidaria, en su gestión conjunta del CEES, articuló con el municipio local y la Subsecretaría de Economía Social de la Provincia el Fondo Rotatorio de microcrédito, lo que permitió la entrega de 15 créditos por un total de aproximadamente \$ 50 000. En las capacitaciones del Circuito Integral de aprendizaje se formaron 60 emprendedores locales. Se desarrollaron 7 talleres sobre diferentes temáticas afines a la Economía social, como ser: herramientas de gestión contable, relación universidad-estado, inserción territorial de las prácticas de economía social, entre otras. En todos los talleres participaron miembros de la comunidad universitaria, instituciones públicas, OSC, asociaciones de productores, emprendedores y público en general. El Programa de Género, Sociedad y Universidad (en colaboración con el Programa de Derechos Humanos), se incorporó al nuevo Estatuto de la UNL perspectiva de género en sus órganos, se reconoció la necesidad de establecer metas al respecto y se adoptó un lenguaje no sexista. Realizó seminarios y capacitaciones en las temáticas afines al programa. En el marco de los 10 años del programa se realizó un acto de reconocimientos y diferentes acciones con OSC, organismos del estado. Se realizaron diversos

relevamientos en torno al ejercicio de los derechos de las mujeres asociados a los momentos del embarazo, parto y posparto; relevamiento de datos obtenidos del PIAD para determinar la situación de las mujeres en la UNL y la distribución de cargos entre mujeres y varones. Coordinó actividades a través de representantes de la UNL con el Comité Académico de Género de la AUGM (Asociación Universidades Grupo Montevideo). Participó en el Consejo Asesor del Programa Provincial de Salud Reproductiva y Procreación responsable, Ministerio de la Provincia de Santa Fe; Comisión Especial del Área de la Mujer de la Municipalidad de Santa Fe; Comisión asesora de la Dirección Provincial de Políticas de Género; Consejo Asesor de Diversidad Sexual; Consejo Provincial de Niños, Niñas y Adolescentes. Realizó instancias de capacitación para la comunidad y desarrollaron diversas instancias de formación mediante seminarios, charlas-debates, talleres y jornadas. Se firmó el convenio UNL y la Asociación de Mujeres Juezas (AMJA) a fin de promover la colaboración mutua en la formación de profesionales y del personal de la UNL desde las perspectivas de género. Se reeditó el curso a distancia “Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres”. Dentro de los resultados del accionar del Programa Equidad en Salud se destaca la articulación con otras instituciones y organizaciones, que permitió conformar un equipo de trabajo para prevención de VIH y ETS con el Programa de Control de ETS y SIDA de la provincia de Santa Fe y Secretaría de Salud de la Municipalidad de Santa Fe. Ha participado de campañas de promoción de la salud, lactancia materna, ha realizado cursos de RCP abiertos y acciones de promoción a adolescentes y jóvenes en el marco de la expocarreras. El Programa Educación y Sociedad promovió la realización de 14 talleres en escuelas secundarias de distintas localidades de la provincia de orientación educativa en articulación con la Secretaría de Bienestar Estudiantil, la Secretaría Académica, y el área Centros de Extensión Comunitaria. Además se establecieron convenios con el Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe. El Programa de Voluntariado Universitario organizó y llevó a cabo los encuentros anuales de voluntarios de la UNL en los que participaron más de 175 estudiantes de diversas carreras. Se promovió la participación en el III Congreso Nacional de Extensión Universitaria y con la presencia de estudiantes universitarios de Argentina y Uruguay se llevó a cabo el Primer Foro de Estudiantes Universitarios para discutir sobre las políticas de extensión en el ámbito estudiantil coordinado por la Federación Universitaria Argentina y Federación Universitaria del Litoral. Estudiantes voluntarios participaron de la organización del XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria y se presentaron ponencias y poster relativa al trabajo desarrollado por el área y se llevó a cabo el Foro Latinoamericano y Caribeño de Estudiantes Universitarios en el marco de la OCLAE. Participaron más de 1.300 voluntarios de la UNL en las convocatorias a voluntarios a proyectos de extensión de UNL, así como también a proyectos de SPU, y a actividades de los programas de extensión de la Secretaría de Extensión. El Área Incorporación Curricular de la Extensión logró la presentación ante el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de un documento para modificar los reglamentos de concursos docentes, y asignar puntaje a las prácticas de extensión entre los antecedentes del concursante. Elaboró el Reglamento sobre la Incorporación de las Prácticas de Extensión en las carreras de la UNL. Y realizó un relevamiento por medio de 53 entrevistas a docentes, y una encuesta a alumnos

(en colaboración con el Observatorio Social). Se realizaron talleres integrados entre las Secretarías Académica y de Extensión de la Universidad y las Unidades Académicas. Reformulación de la convocatoria Proyectos de Extensión de Cátedra 2012. Se realizaron propuestas de formación (ciclo de charlas y cursos de posgrado) a cargo de la Prof. Alicia Camilloni. Se compiló y editó la publicación institucional “Integración, docencia y extensión. Otra forma de enseñar y aprender”. Ediciones UNL. 2013. Se dictó la cátedra electiva “Extensión Universitaria” con la participación de 328 estudiantes de 7 unidades académicas FADU, FICH, FHUC, FCE, FCJS, FCB y FIQ y en la cátedra “Extensión Universitaria: Prácticas en el Territorio” (creada en 2012) cursaron 137 alumnos. El Área Cursos de Extensión desarrolló el “Taller de Formulación de Propuestas para Capacitación del Trabajo” y en este periodo se ofrecieron 127 Cursos de Extensión a Distancia. Se dictaron 58 Cursos de Extensión presenciales orientados a instituciones públicas con diversas instituciones como ser: municipalidad de la Ciudad de Santa Fe, ASOEM, Comuna de Monte Vera, ATE, Instituto de Formación Empresaria y del Empleo de Santo Tomé (IFEE), Agencia para el Desarrollo de Santa Fe y su Región (ADER). Se dictaron 124 cursos presenciales pertenecientes al programa de Formación y Capacitación Laboral y 51 cursos de capacitación para el trabajo junto con APUL. Se incorporó el sistema SIU Guaraní en articulación con CEMED para el proceso de inscripción y seguimiento pedagógico de los cursantes. Optimizó el circuito administrativo de los SETs de Cursos de Extensión presenciales con comitente único. Con el aval de REXUNI se dictó el Curso a distancia “Evaluación para evaluadores. Curso-Taller de evaluación de proyectos de extensión” con el objetivo de capacitar y debatir acerca de la evaluación de proyectos de extensión, sobre las modalidades, dimensiones, variables e indicadores como construcciones para la evaluación. Durante el periodo 2011-2013 se constituyó un área de Evaluación de las Acciones de Extensión que presentó informes ante diversos requerimientos de información de las distintas áreas de la Secretaría

La DIRECCION CENTRO DE PUBLICACIONES editó un total de 507 libros correspondientes a 10 colecciones. Las ventas alcanzaron un monto total de \$1.885.265,41 (incluyen ventas de material editado en períodos anteriores). Ha participado con stands del sello Ediciones UNL en las ferias del libro de las ciudades de Buenos Aires, Mar del Plata, Corrientes, La Plata, Córdoba, Santo Tomé, Esperanza, Reconquista, San Justo y Monte Vera y a nivel internacional en el Congreso de Educación en la Habana de Cuba, Feria Nacional del Libro de Lima (Perú), Feria del Libro de Beijing, XXIV Feria del Libro de Antropología e Historia - México, Feria del Libro de Frankfurt (Alemania) y Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en México. Ha organizado la Feria del Libro de la ciudad Santa Fe (Ediciones XV, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX) y las Jornada de Edición Universitaria en conjunto con Eudeba, la editorial de la Universidad de Quilmes y la Fundación El Libro (I, II y III). Publicó el primer e-book en el marco del XI Congreso Iberoamericano de Extensión organizado por la UNL en la ciudad de Santa Fe. Presentó la nueva colección “Diálogos” que promueve la publicación de acciones de extensión. En 2011 la UNL fue elegida para presidir la Red Nacional de Editoriales Universitarias (REUN). En el marco del XI Congreso Iberoamericano de Extensión se llevó a cabo el I Encuentro de Museos Universitarios de Iberoamérica y el I

Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Editoriales Universitarias. El Área Imprenta UNL imprimió 240.090 ejemplares, de libros editados por la Editorial y ha suministrado a la universidad de material institucional. El área de Promoción de la Lectura desarrollo la propuesta “La biblioteca de la cuadra” instalando 18 bibliotecas en casas de vecinos en distintos barrios de la ciudad. Esta tarea ha recibido el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación de la Nación, que en el mes de junio de 2009 firmó un convenio con la UNL, en el marco del Programa Educativo Nacional para el Mejoramiento de la Lectura. Se editarán dos fascículos de “Voces y miradas” con la temática del bicentenario con una tirada de 30.000 ejemplares de cada uno y distribuidos en forma gratuita en escuelas y en distintos espacios públicos. Talleres de literatura en los 8 solares de la Municipalidad de Santa Fe destinados a niños y adolescentes. Se puso en marcha del proyecto Lectobus: lectura en movimiento junto con Editorial Palabrava y Sindicato de Luz y Fuerza. Se desarrolló la propuesta “Instantáneas: Santa Fe contada por sus habitantes”. Una propuesta conjunta con el programa Radio Portable. LT 10 que convoca a la participación de escritores de nuestra región.

La DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ORGANIZACIONAL a través del Área Centros UNL trabajó en 4 Centros Barriales Universitarios: Centro UNL Alto Verde- El Pozo, Suroeste, Noroeste, Guadalupe. Participa de las mesas de diálogo y redes territoriales interinstitucionales (Alto Verde, Nueva Vida y Guadalupe) y con el Gobierno de la ciudad de Santa Fe (en marco de PROMEBA), y otros espacios del gobierno de la provincia. Articulo acciones con 110 proyectos y programas de extensión para el desarrollo de actividades a nivel comunitario. Participó en instancias de formación y discusión con la presentación de poster y ponencias. “Centros UNL, entramados sociales y fortalecimiento institucional”; “Orientación educativa y aportes a la construcción de territorialidades desde un enfoque extensionista”, “Una articulación posible entre la intervención para el desarrollo comunitario y la investigación orientada a problemáticas sociales. En el año 2012-2013 se diseñó un modelo de actuación para la intervención territorial. El Área Economía Social y Desarrollo Local, se constituye en programa de extensión en el año 2013. El desarrollo del Centro de Emprendedores de la Economía Social. Presentó ponencias sobre el trabajo del área Economía Social y Solidaria, en congresos nacionales de extensión, Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), y Foros Regionales específicos. Ponencias: “Las trayectorias de las OSC: desafíos en la construcción de procesos colectivos”. El Área Fortalecimiento Institucional de las Organizaciones y sus Redes alcanzó la sistematización de información de 550 organizaciones sociales/gubernamentales y 30 bibliotecas escolares, públicas y populares identificadas de la zona de influencia de los Centros UNL Noroeste, Suroeste, Alto Verde-El Pozo, Noreste. Se desarrollo el PEII: “Construyendo redes de Economía Social entre la Universidad, Organizaciones Sociales y el Gobierno Local”. Se realizaron acciones de orientación educativa a través de proyectos y acciones con la Secretaría de Bienestar Universitario. Participó en la investigación PICT Impactos territoriales de las transformaciones en el sector agroindustrial de la región central argentina. Pasado reciente y escenario s futuros. (UNR, UNER, UBA, UNCU, San Luis, AUGM, UDELAR) y en las evaluaciones de las convocatorias de CAID Orientados.

Publicaron diferentes artículos en revistas y libros de Ediciones UNL. En el 2008, se participó en la organización junto con la Asociación Argentina de Políticas Sociales para la realización del 4° Congreso Nacional de Políticas Sociales “Pobreza crítica y desigualdad persistente. El Desafío de las políticas de inclusión social”, Participaron 1200 personas y 250 ponencias e informes de experiencias. Se destacó la presencia de Howard Glennerster, profesor de la London School of Economics y Codirector del Centro de Análisis de la Exclusión Social (CASE); Manfred Max Neef, que recibió el título Doctor Honoris Causa de la UNL. En el año 2010, se generó un espacio de articulación entre organizaciones sociales, Estado y Universidad mediante la I Feria de Organizaciones Solidarias de la ciudad de Santa Fe. En el 2011, Se organizó el Encuentro de Redes Inter-Institucionales y Organizaciones Sociales y II Feria Regional de Organizaciones Solidarias en el marco del XI Congreso Iberoamericano de Extensión con sede en la UNL.

EL AREA COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES coordinó la agenda de las actividades de extensión, los programas y proyectos generando acciones de difusión en coordinación con la Dircom, en diferentes medios y formatos. Asistió en desarrollo de los eventos (talleres, congresos, etc.) y dispuso de estrategias específicas de comunicación. Produce contenidos para el sitio web, Paraninfo de la universidad y materiales institucionales de la Secretaría. Generó contenidos para el programa radial “Universidad Abierta”, Micro de Extensión universitaria en “Estación 103” FM La X y la aulas radiales, a partir de los trabajos de los programas de extensión (salud sexual y reproductiva, ambiente, y salud). Desarrolló el proyecto de extensión “Vocecitas para la salud” aprobado por la SPU. Implementó el uso de redes sociales como nuevas herramientas para la comunicación del área. Participo de la organización de eventos como el ciclo “Pensar la Nación en el Bicentenario” organizado por las Universidades Nacionales del Litoral, Rosario, Cuyo y Comahue y auspiciada por Banco Credicoop y Le Monde Diplomatique. El ciclo de conferencias “Pensamientos y Propuestas para una sociedad Inclusiva” junto con la Fundación OSDE (2004 - 2009.) Participó del Comité Organizador del III Congreso Nacional de Extensión (2009) “La integración extensión, docencia e investigación. Desafíos para el desarrollos social” que conto con 1.400 docentes y estudiantes de todo el país y 530 ponencias y 130 pósters presentados; XI Congreso Iberoamericano de Extensión (2011). Integración extensión, docencia e investigación para la inclusión y cohesión social” donde se presentaron 1151 ponencias y 654 pósters representando a 156 instituciones de Educación Superior de América Latina, el Caribe, España y Portugal y 100 organizaciones de la sociedad civil que trabajan mancomunadamente con las universidades. Se presenta la edición de la primera revista de Extensión Universitaria +E dedicada a la temática del congreso y posteriormente en este periodo se editan los numero 2 y 3. Se realizaron dos talleres de capacitación para directores de programas y proyectos de extensión sobre comunicación y se creación de un espacio de asesoramiento para potenciar las acciones que se realizan en el territorio. Se trabajó en el diseño de la campaña de reciclado de papel y asociado solidario para la Planta de Alimentos junto con el Programa de Ambiente y Sociedad.

En cuanto a las acciones vinculadas a la INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN en este periodo se destaca participación de la UNL en la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI) coordinando la misma durante dos períodos consecutivos y en la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU) de la cual también se ocupó la presidencia durante 2009-2011 y el trabajo realizado en la Comisión Permanente de Extensión AUGM. La Organización del III Congreso Nacional de Extensión Universitaria y la realización del XI Congreso Iberoamericano de Extensión, con la presentación de más de dos mil experiencias de trabajo extensionista. Promoción de la Revista + E como espacio académico de discusión Latinoamericano.

EL OBSERVATORIO SOCIAL durante el periodo que dependió de la Secretaría de Extensión 2008-2010 realizó dos Ondas Anuales del Panel de Hogares, 2 Encuestas para el Programa Delito y Sociedad, sostenidas por dos años, y 1 relevamiento para el Programa Género, Sociedad y Universidad, sobre VIH-SIDA y relevamiento de opinión sobre la Ley de Matrimonio Igualitario, canasta del ingresante universitario, canasta navideña. Se dictaron los cursos “Métodos Inferenciales Estadísticos en Entornos Informáticos” (FCE) y el seminario “Encuestas de Opinión y Comportamiento Electoral” para la carrera de Licenciatura en Ciencia Política de FHUC. Licenciatura en Ciencia Política). Se presentaron Informes Semestrales 2010 sobre Comportamiento del Mercado Laboral del Gran Santa Fe elevado a la Secretaría de Producción de la Municipalidad de Santa Fe. Se brindó información para la formulación y desarrollo de proyectos de extensión e investigación así como también se obtuvo aportes de los trabajos realizados por proyectos. En el marco del III Congreso Nacional de Extensión (2009) se llevó a cabo el Primer Foro de Observatorios Universitarios que tuvo como resultado la creación de una Red de Observatorios Universitarios siendo la UNL designada como cabecera hasta la próxima edición. En el marco del XI Congreso Iberoamericano de Extensión, se organizó el I Foro Iberoamericano de Observatorios.

2014-2015

La DIRECCION SISTEMA INTEGRADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS a través del Área Proyectos de Extensión trabajó en la convocatoria a proyectos 2014 donde se aprobaron 51 proyectos de extensión, 48 PEIS y 3 AET, correspondientes a propuestas de 11 unidades académicas. En total en el período se ejecutaron 240 proyectos, incluyendo las iniciativas financiadas por la SPU: 8 Programa Voluntariado, 4 Programa Promoción de la Universidad Argentina, 2 al Programa Universidad, Diseño y Desarrollo Productivo y 4 al Programa La Universidad va a los barrios. En coordinación con el Área de Políticas Públicas se promovió la presentación de 8 proyectos relacionados a experiencias de extensión en la 4ta Convocatoria del programa CAID Orientados de la Secretaría de Ciencia y Técnica. Además se elaboró el documento de trabajo referido a las políticas públicas y se brindó información a los equipos docentes. Se generaron 6 (seis) instancias de trabajo con las redes territoriales para la construcción de la agenda de temas prioritarios y se realizaron talleres e instancias de trabajo con equipos docentes para la formulación de las ideas-proyectos en las distintas Unidades Académicas. Se diseñó un nuevo formulario de presentación de proyectos de extensión, así como

también para presentación de informes de avance y finales (en conjunto con el área de Planeamiento y Evaluación). Mediante Resolución rectoral Nº 133/15, se aprobaron las disposiciones generales y cronograma de Convocatoria a Proyectos de Extensión. En este período se incorpora la presentación obligatoria de las Ideas Proyectos (IP) en la Convocatoria 2015 a proyectos extensión, lográndose 92 IP presentadas. Actualmente la convocatoria se encuentra en la etapa de evaluación. El Área Programas de Extensión coordinó las acciones de los programas. Se dictaron un total de 11 cátedras electivas y optativas, correspondientes a los programas de Género, Sociedad y Universidad (3); Ambiente y Sociedad (2); Economía Social y Solidaria (3); Equidad en Salud (1); Derechos Humanos (1); y Educación (1). Todos los programas tuvieron sus Consejos de Dirección constituidos y en funcionamiento. Se elaboró una nueva guía de informes para los programas, así como también para los registros de actividades. Desde el área se participó en talleres de trabajo y elaboración de un documento preliminar con la FCA y FCV para la constitución de un nuevo programa referido a desarrollo rural. Se trabajó de forma articulada con la Dirección de Investigación-Extensión y Políticas Públicas en la identificación de políticas en déficit para su abordaje y contribución a las acciones de extensión. El Programa de Alimentos de Interés Social ha realizado numerosas reuniones de promoción de los alimentos y degustaciones en las localidades de Rincón, Monte Vera, San Cristóbal, Reconquista, Malabrigo, Villa Constitución, Tostado, Ceres, Totoras, Amstrong, Galves, Esperanza, Florencia, Las Toscas, Helvecia, Carlos Pellegrini, San Vicente, Frontera, San Justo, Crespo (Entre Ríos), Vera, Villa Ocampo, Coronda. Hasta 2015 la planta a producido 450.000 raciones de alimentos nutritivos que fueron distribuidas en Santa Fe, Reconquista, Funes, Carcarañá, San Cristóbal, Villa Trinidad, Piamonte, Federal y Concordia. 75.000 raciones fueron donadas a 32 organizaciones sociales e instituciones de la región a partir de la figura del Asociado Solidario y son 275 personas físicas, empresas y otras instituciones que se constituyeron en Asociados Solidarios desde que se inició la Planta. 4 Universidades Nacionales (La Pampa, Nordeste, Rio Cuarto y UNL) siguen incorporando alimentos nutritivos en el menú de los comedores universitarios. Se han realizado talleres sobre manipulación de alimentos en comedores comunitarios y talleres sobre cocina sana articulado con Acción territorial de la Extensión. El Programa Ambiente y Sociedad en este periodo fortaleció el trabajo interdisciplinario y con las unidades académicas, realizó 2 seminarios- taller “Construyendo vínculos para la gestión ambiental”, con las Facultades. Continuó avanzando con la iniciativa de Reserva de Biosfera en Ambiente Urbano «Región Metropolitana Santa Fe – Paraná», junto con REDES/ FLACAM. En cuanto a las áreas naturales de la UNL, participó del comité de gestión, elaboró un plan de actividades abiertas a la comunidad entre las que se destaca la participación en la noche de los museos y el museo itinerante “La reserva va a la escuela”. Junto con FCA –FCV se inauguró el primer sendero educativo e instauró el nombre de Martín Rodolfo de la Peña a la reserva natural de esperanza. Se recolectaron 6 tn de papeles, traducidas en 3200 raciones de alimentos nutritivos en el año 2014 en el marco de la campaña Reciclar-donar-alimentar. Se realizaron 3 Jornadas sobre Desarrollo de Turismo Sustentable, en la Costa Santafesina y foros para constituir la Microrregión Insular de Santa Fe, San José del Rincón y

Arroyo Leyes. El Programa Delito y Sociedad en este período constituye el Observatorio de la Reforma de la Justicia Penal, en conjunto con la FCJS; y realizó el Primer Encuentro Nacional sobre Producción y Uso de la Información y Conocimiento para las Políticas de Seguridad y Justicia Penal, junto con el ILSED, el Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe, la Procuración General de la Nación y la Fundación Ebert. Mediante un proyecto de extensión incorpora una línea de trabajo sobre el monitoreo y evaluación de la policía comunitaria en Santa Fe. Además, se realizaron diversas jornadas de debate y se presentó el primer informe sobre monitoreo del desenvolvimiento de los programas alternativos a la privación de la libertad en el marco de la justicia penal juvenil en la provincia de Santa Fe. Se realizó la Tercera Encuesta sobre Delito, Sensación de Inseguridad y Sistema Penal en la Ciudad de Santa Fe. El Programa Derechos Humanos dictó cátedras electivas sobre Pueblos Originarios y discapacidad. Coordinó acciones con proyectos de extensión en temas como discapacidad, trata, diversidad sexual y derechos Humanos, protección de adolescentes en internet y las redes sociales, acceso a la justicia, mediación, comunidades indígenas y noviazgos sin violencia. Se presentó el Mapa de la Discriminación en Santa Fe, un informe estadístico sobre discriminación, xenofobia y racismo realizado por la UNL/UNR en la provincia y forma parte de la investigación nacional realizada por el INADI y 27 universidades. Se elaboró mediante un PEIS el atlas táctil de la provincia de Santa Fe que fue entregado a escuelas que trabajan con discapacitados visuales y auditivos de la ciudad de Santa Fe y de la región. Se asesoro y patrocino a la comunidad Mocoví Com Caia de Recreo en el conflicto territorial del campo San Jose y la Organización de comunidades Aborígenes de Santa Fe (OCASTAFE). Se participó de la Mesa de Tierras Ley 12.086 de la Secretaria de Municipios y Comunas del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, de la mesa de diálogo - nodo Santa Fe para abordar la creación de una nueva Ley General de Discapacidad de la provincia de Santa Fe y del Consejo provincial de Niñez y adolescencia del gobierno de Santa Fe. El Programa Economía Social y Solidaria en este periodo fortaleció el trabajo de co-gestión del CEES. Por donde han transitado más de 400 emprendedores/as del total registrado, se han entregado más de 100 microcréditos (con una tasa de devolución del 95%), conformado 35 proyectos productivos integrados, a la vez que se han dictado más de 20 cursos y talleres de formación a emprendedores y la misma cantidad de instancias de debate y reflexión (conferencias, asambleas, presentaciones de líneas y programas institucionales, etc). Coordinó y ejecutó, junto con la Fundación Universitaria Católica del Norte y el Proyecto Universidades Estratégicas del Programa ALFA III el diplomado virtual "Perspectivas de la Economía Social y Solidaria; realizó presentaciones del programa y de los proyectos en ejecución y desarrolló el Ciclo de Conferencias "Hacia Otra Economía" y charlas en las unidades académicas. Continúo con la cátedra abierta, el apoyo a los proyectos de extensión y de investigación. Se destacan acciones vinculadas con la promoción de Cooperativas de Trabajo, comercio justo y proyectos socio-productivos. Participó en la conferencia de apertura de de la Jornada de Presentación de la Ley Provincial de Economía Social y Solidaria organizada por Foro Provincial de la Economía Social y Solidaria de Santa Fe, con el respaldo de la Cámara de Diputados de la Provincia, otros encuentros y congresos nacionales y

regionales. El programa de Género, Sociedad y Universidad realizó un relevamiento con el Observatorio Social sobre violencia en las relaciones de pareja a estudiantes de la UNL. Desarrolló tres cátedras: Deshacer el género; Género y derecho y Pensar la práctica docente en clave de género. A través del Consejo Directivo de la FCJS promovió la declaración de Huésped de Honor UNL a Dra. Teresa de Lauretis. Se realizaron charlas, seminarios y encuentros articulando con investigadores/as y activistas/organizaciones sociales de otras universidades (UBA, UNR, UNC, UNER, Universidad de Murcia (España), Universidad de Salvador de Bahía (Brasil), Universidad de Santa Cruz de California (EEUU). Se ha trabajado con diferentes organizaciones como Cine-LGBT Santa Fe, Multisectorial de Mujeres de Santa Fe, Movimiento por la Integración Sexual Étnica y Religiosa (MISER-Santa Fe), Asociación Travestis Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTTA-Santa Fe), Grupo Enredadera feminista, Revuelo Diversidad (Rafaela), AMSAFE, Asociación de Prensa Santafesina. Además con diferentes áreas de del Gobierno de la ciudad de Santa Fe, de la Provincia de Santa Fe y Ministerio Publico de la Acusación Regional I. Se participa del Consejo Asesor de Mujer y Diversidad Sexual del Gobierno de la Ciudad de Santa Fe I. Se destaca la realización del ciclo Cine-debate "Fake Osgarm", el Festival "Santa Fe le dice no a la trata", junto con la FUL y el gobierno de la Ciudad de Santa Fe y la Campaña "Yo amo con buenos tratos". Se participo de la Cátedra Abierta José Martí con el ciclo "Políticas sexuales". Se coordinaron acciones de los proyectos de extensión y de investigación abordando temas como Trata de personas, violencia de género, igualdad de género, diversidad sexual, entre otros. El Programa Equidad en Salud realizó 5 seminarios de capacitación a los voluntarios del programa. (Inyectables, enfermedades cardiovasculares, diabetes, RCP y primeros auxilios). Relevó problemáticas y reconocimiento territorial en las localidades de Santo Tome, San José del Rincón, Recreo, y Monte Vera y se vinculo con los gobiernos locales. Generó una agenda de salud y trabajo interinstitucional e intersectorialmente desarrollando actividades de promoción de la Salud y de prevención de enfermedades en municipios y comunas del Departamento La Capital y en la propia comunidad universitaria (docentes, no docentes, estudiantes, graduado y jubilados). Realizó las Jornadas "Santa Fe habla de Autismo" y acciones en el marco del Día de Acción por la Salud de la Mujer, Día Mundial del Corazón, Día Mundial de la alimentación y Día Mundial de la Diabetes junto con la Secretaría de Bienestar de la UNL, Centro de Salud, Obra Social de la UNL y la Facultad de Cs. Médicas. Participó en la mesa intersectorial de salud que se desarrolla en el marco de la Secretaría de Salud del Municipio de la Ciudad de Santa Fe. El Programa Educación y Sociedad incorporó la asignatura electiva sobre dislexia, junto con la asociación "Aprendamos" y diversas jornadas y conferencias sobre la temática. Se realizaron las Jornadas "La extensión en la Escuela: presentación de experiencias", donde se dieron a conocer los proyectos a la comunidad, sobre las actividades y resultados obtenidos. Se llevó a cabo el panel "Inclusión educativa: relato de experiencias en los distintos niveles del sistema" e instancias de capacitación a voluntarios. Los proyectos en ejecución trabajan sobre apoyo escolar, inclusión de la Tic a los procesos de enseñanza y aprendizaje, educación ambiental, educación sexual. Se desarrollo el ciclo de charlas "Problemáticas educativas actuales" junto con el Instituto de Desarrollo e Investigación para la

Formación Docente (INDI) de FHUC. El Programa de Voluntariado Universitario contó con la participación de 823 voluntarios en variadas actividades y jornadas. Se contó con la participación de 3 estudiantes españoles de la UAM y se trabajó en el seguimiento de sus actividades para la elaboración de un informe final. Cabe señalar la participación de voluntarios en la Cátedra Electiva de Extensión, por este medio se incorporó formalmente las prácticas del voluntariado como prácticas académicas con reconocimiento institucional.

El AREA CURSOS DE EXTENSION elaboró nuevos instrumentos de monitoreo de los cursos, y de relevamiento de opiniones de docentes y estudiantes. Se realizaron 22 talleres para emprendedores con un total de 313 cursantes y 8 talleres para el trabajo con un total de 44 cursantes en 2014 (2015: los datos de los cursantes están en proceso), dando respuesta a la agenda territorial (de redes y del gobierno local). Se han dictado cursos para la promoción del empleo en la Comuna de Monte Vera y con la Asociación de Amigos del Taller para Discapacitados- Gálvez. Se realizó un curso en capacitación tecnológica (Túnel Subfluvial), se llevaron a cabo 15 propuestas de cursos de Formación y Capacitación Laboral con un total de 221 cursantes y 17 cursos para la capacitación en el trabajo con APUL con un total de 693 cursantes. Se planificó la reincorporación de modalidades semi-presenciales y a distancia de Cursos de Extensión) a fin de atender las necesidades territoriales del Sitio.

La DIRECCION DE INCORPORACIÓN CURRICULAR DE LA EXTENSION avanzó en este periodo en la realización de 7 talleres orientados a equipos de cátedras interesados en el desarrollo de Prácticas de Extensión de Educación Experiencial de la Extensión con un total de 220 asistentes. De las convocatorias realizadas a PEEE se obtuvo como resultados la presentación de 50 propuestas de las cuales han participado 36 organizaciones gubernamentales, 16 OSC y 1200 alumnos de la UNL. Se presentaron ponencias en la III Jornadas de Extensión del Mercosur y en el VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria; las II Jornadas de Extensión de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo; y la I Jornada de Extensión de Latinoamérica y Caribe. "La Universidad en diálogo con la Comunidad. Construyendo una Institución en contexto". En el año 2014 participaron 57 alumnos de la asignatura "Extensión Universitaria", y 25 alumnos en la electiva "Extensión Universitaria: Prácticas en el Territorio".

La DIRECCION CENTRO DE PUBLICACIONES ha editado en este periodo 86 nuevos libros correspondientes a 8 colecciones, se reimprimieron 11 libros de años anteriores y se editaron 8 libros en formato digital. Ha participado con stands del sello Ediciones UNL en las ferias del libro de las ciudades de Buenos Aires, Mar del Plata, Corrientes, La Plata, Córdoba, Santo Tomé, Esperanza, Reconquista, San Justo y Monte Vera. Participó a nivel internacional en el Congreso de Educación en la Habana de Cuba, Feria Nacional del Libro de Lima (Perú), Feria del Libro de Beijing, XXIV Feria del Libro de Antropología e Historia - México, Feria del Libro de Frankfurt (Alemania) y Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en México. Organizó la 21 y 22 Feria del Libro de Santa Fe junto al Gobierno de la provincia, la municipalidad de Santa Fe y el Centro Comercial. Organización de la campaña "Creando Lectores desde siempre" en el marco de los 20 años de la editorial y la organización de las IV y V Jornada

de Edición Universitaria en conjunto con Eudeba, la editorial de la Universidad de Quilmes y Fundación El Libro. El Área Imprenta UNL durante el año 2014, alcanzó la impresión de 25.390 ejemplares y 28 publicaciones de Ediciones UNL. Cabe señalarse que durante el año 2015 se produjo un incremento superior al 100% de los libros editados respecto al año anterior. El Área Promoción de la Lectura sostuvo la continuidad del proyecto “La biblioteca de la cuadra” y trabajó en la continuidad de la propuesta de radio y publicación de “Instantáneas: Santa Fe contada por sus habitantes” junto con el programa Radio Portable que se emite por LT 10. En el marco de los 20 años de la Editorial, se desarrolló la propuesta Bibliotecas de Papel. Una colección de 16 postales que sugieren lecturas sobre diversas disciplinas. En el marco de la XXI y XXII Feria del Libro de Santa Fe se realizaron encuentros con Bibliotecas públicas y populares para compartir experiencias y entregar libros a 30 bibliotecas de la ciudad. La DIRECCION DE INTEGRACION EXTENSION, INVESTIGACION Y POLITICAS PÚBLICAS a través del Área Políticas Públicas trabajó en la creación de una base de datos sobre políticas públicas de nivel nacional, provincial y municipal y en la elaboración del documento "La Extensión y su vinculación a las políticas públicas". Se diseñaron fichas de registro y monitoreo de la vinculación con las políticas públicas, en el marco de los proyectos de extensión. Se seleccionaron 5 proyectos para su seguimiento. A través de la Dirección, se fortaleció la incorporación-visibilidad de las políticas públicas en los proyectos y programas de extensión. Se formula la Cátedra Abierta en el marco de PyA en conjunto con la Secretaría de Planeamiento. Se presentaron 2 trabajos en la Conferencia Euro-Latinoamericana. Vinculación territorial y desarrollo económico, el rol de la universidad en el cambio social. (Valencia- España). El área Extensión – Investigación elaboró el documento “Las lógicas de la extensión y la investigación: un entramado de prácticas y saberes”. Participó en las evaluaciones de las convocatorias de CAID Orientados y en la revisión de los ejes temáticos de la convocatoria. Trabajó conjuntamente con la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Productivo para producir un cambio de escala de proyectos de extensión para mayor visibilidad de los mismos en términos de apropiación social. Han producido artículos en el marco del CAI+D Orientado y seleccionaron 12 proyectos de extensión, de los cuales se presentaron 6 ideas proyecto a la convocatoria de CAID Orientados 2015, siendo finalmente aprobados 3. Se participó del VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria. Septiembre de 2014, Rosario. Presentación de 3 ponencias en las 3ras. Jornadas de Extensión del Mercosur realizado en la ciudad de Tandil organizadas por la Universidad Nacional del Centro (Pcia. de Bs. As.) y Universidad Passo Fundo).

La DIRECCION DE ACCION TERRITORIAL ha constituido mesas de trabajo con los Centros Universitarios (Rafaela- Sunchales-/ Reconquista- Avellaneda/ Gálvez) y secretarías de rectorado para llevar adelante acciones en el sitio. En las agendas acordadas se plantea una especial relación con gobiernos locales del centro norte provincial. Se han realizado talleres de capacitación para jóvenes y adultos en alimentación saludable, producción de plantines, fotografía, reciclado, etc. Mesa de trabajo conjunto con la Universidad Nacional de Rosario en el marco del relanzamiento del Programa MUNIGESTION. El área Centros de Extensión Comunitarios realizó acciones con 38 proyectos de extensión y 5

programas de extensión (Derechos Humanos; Género, Sociedad y Universidad; Ambiente y Sociedad; Alimentos Saludables; Equidad en Salud). Efectuó relevamientos de demandas de 40 OSC y 17 municipios de la provincia. Se redefinió el instrumento (guía de entrevista) y se realizó una experiencia piloto en 5 localidades. Se realizaron talleres internos entre las Direcciones de Acción Territorial e Integración de extensión, investigación y políticas públicas para trabajar sobre el modelo de intervención de la Secretaría. Se presentaron 5 ponencias en los siguientes espacios: III Jornadas de Extensión del Mercosur; IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria; II Jornadas de AUGM y I° Jornadas de Extensión de Latinoamérica y el Caribe. Coordina la ejecución del proyecto “La UNL está con vos” (SPU) con la Secretarías de Bienestar Universitario y Académica, que abarca a 62 escuelas de la provincia, 14 municipios y comunas y organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas.

El ÁREA PLANEAMIENTO Y EVALUACION en este periodo trabajo en el diseño de bases de datos unificando la información disponible, para acelerar y complejizar la capacidad de respuesta a los pedidos de información. Incorporación de información actualizada al Buscador de Proyectos de Extensión. Diseño de los instrumentos necesarios para la autoevaluación de la función Extensión. Se trabajó en los formularios para las convocatorias para Ideas proyectos y de proyectos de extensión. Y los criterios de evaluación. Obtención de la información solicitada al Observatorio Social. Se presentaron informes para diferentes áreas de la secretaría, así como también generación de la información de la dimensión Extensión para el informe "La UNL en 80 gráficos", de la Secretaría de Planeamiento. Se profundiza el monitoreo y apoyo en la sistematización de 2 PP y 8 PyA presentados en este periodo. Presentación en las III Jornadas de Extensión del Mercosur.

El AREA COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES en este período en particular desarrolló e implementó un nuevo plan de comunicación que contempla las dinámicas territoriales. Participa de los espacios de las redes territoriales e incorporó un módulo de Comunicación y Extensión, en las cátedras electivas de extensión. Presencia sistemática en los medios locales, especialmente en LT10, y regionales de las acciones de extensión. Construcción centralizada de agendas de las actividades de extensión. Se editó la revista de extensión universitaria “+E”. N° 4 y 5 y se trabajó en la publicación “Extensión universitaria: desde sus orígenes en la Universidad Nacional del Litoral” conjuntamente con el Museo Histórico de la Secretaría de Cultura. Se consolidó el trabajo con la Dirección de Comunicación Institucional UNL y se avanzó en propuestas de producción de contenidos para radio y audiovisual. Se trabajó en la creación y administración de nuevas redes sociales. Se presentó desde el área junto con FHUC el proyecto “Espacios de comunicación, producción y lenguajes: construyendo ciudadanía con adolescentes y jóvenes” en la convocatoria a proyectos 2015 y se participó en el proceso de evaluación de las ideas proyectos 2015. Se dictó un taller de comunicación comunitaria para los integrantes de la Red Centenario (Barrio FONAVI, y se coordino para ofrece el Taller de Fotografía en el Centro de Acción Familiar N° 23 del barrio San destinado a adolescentes. Se conformó una base de datos de medios de comunicación que

operan en los barrios de la ciudad de Santa Fe (radios, publicaciones, sitios webs) y realización de encuentros y reuniones. Se trabajó en forma conjunta con los equipos responsables de programas y proyectos en la realización de producciones y eventos que lograron la apropiación social del conocimiento en los espacios públicos y microsociales, en función a los destinatarios. Se capacitó al equipo de trabajo, un taller de fotografía interno y junto con la Dircom se trabajó en el diseño y desarrollo de la campaña institucional ¿y si nos tratamos bien? de prevención del hostigamiento en la infancia.

El AREA INTERNACIONALIZACION DE LA EXTENSION ha realizado la primera edición del Voluntariado Internacional con la participación total de 6 estudiantes, 4 en el 2014 provenientes de universidades madrileñas UAM/UC3M/UAH/UPM y en el 2015, dos estudiantes de UDG/UC3M). Por este programa, se firmó un convenio específico con la Universidad Autónoma de Madrid y con la Universidade Federal do Espirito Santo (UFES) de Brasil. Se ha presentado y aprobado el proyecto “Promoción de acuerdo de cooperación internacional para abordar la problemática de soberanía alimentaria entre universidades nacionales y latinoamericanas” en el marco de la convocatoria Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias 8. SPU. Se realizó la primera experiencia en la Secretaría de Extensión en el marco del Programa de Movilidad de Académicos y Gestores entre Universidades Argentinas y Mexicanas (MAGMA) con destino a la Universidad de Monterrey (UDEM), para articular visitas de profesionales internacionales a la Secretaría. Se han realizado presentaciones formales en el VI Congreso Nacional de Extensión, II Jornadas de Extensión de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) y las I Jornadas Latinoamericanas de Extensión. Se participó activamente en los encuentros de la Comisión Permanente de AUGM y la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU); red a cargo de la articulación con cátedras y observatorios de extensión en América Latina. Se coordinaron diversas publicaciones sobre extensión universitaria, a nivel regional e internacional y se fortaleció el desarrollo de una perspectiva internacional de la extensión en los congresos nacionales y regionales. Se colaboró con la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNL en dos propuestas académicas: la Cátedra Abierta José Martí, y la Escuela de Invierno. La Cátedra Abierta José Martí promueve el debate y la divulgación de investigaciones desde una perspectiva asociada a los valores culturales de Latinoamérica y el Caribe, con un enfoque interdisciplinario y la Escuela de Invierno (que cuenta con dos ediciones anuales), promueve propuestas de formación intensivas, focalizando en temáticas latinoamericanas. Estos espacios de formación cuentan con la participación de alumnos y docentes tanto de la UNL como de universidades extranjeras, y tienen directa relación con las propuestas generadas en la Cátedra Abierta José Martí.

3.1.4. Principales resultados obtenidos, en relación con las acciones de desarrollo

2011-2013

En este periodo la DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ORGANIZACIONAL trabajó conjuntamente con la Secretaría de Ciencia y Técnica en la presentación de PP “Generación y apropiación social de conocimientos”. Ejecutó el PyA “Modelo de intervención: el entramado de sus prácticas e intercambio de saberes, en el marco de la Extensión” cuyo resultado derivó en la reestructuración de la Dirección de Desarrollo Institucional de la Extensión y la Dirección de Desarrollo Comunitario y Organizacional a partir del año 2014. Trabajo en la difusión de la propuesta académica e la UNL alcanzado a 400 jóvenes de 24 escuelas en el marco del PyA “Pablo Vrillaud. Por una mayor inclusión educativa”

El ÁREA INCORPORACIÓN CURRICULAR DE LA EXTENSIÓN mediante el PyA “Fortalecimiento de la educación experiencial en el currículum universitario” realizó un análisis cuali y cuantitativo de las encuestas efectuadas en Unidades académicas y relevó los obstáculos que permitieron rediseñar el formulario de PEC en la convocatoria 2012. Se realizó el ciclo de charlas “Los aportes de la educación experiencial en el currículum universitario” en FHUC y FCV. Se elaboró y presentó el documento de Prácticas de Extensión en conjunto con la Secretaría Académica y de Extensión de la UNL y unidades académicas y Consejo Asesor de la Secretaría de Extensión. Realización de dos instancias de capacitación a cargo de la asesora externa Prof. Alicia Camilloni.

2014-2015

En este periodo la DIRECCION DE INTEGRACION EXTENSION- INVESTIGACION Y POLITICAS PÚBLICAS creó la cátedra abierta de extensión “La vinculación entre la Universidad, Estado y Sociedad Civil, en el marco de las políticas públicas” en el marco del PyA “Red de la UNL de Análisis de Políticas Públicas (RUNLAPP). Diálogos multiactorales de trabajo colaborativo sobre el proceso de las Políticas Públicas y Universidad (Etapa 2).

La DIRECCION DE INCORPORACION CURRICULAR DE LA EXTENSION cuenta con la aprobación de Consejo Superior del Documento General. “Experiencia Institucional. Prácticas de Extensión de Educación Experiencial” (PEEE). Se realizaron tres convocatorias y se aprobaron en la primera 7 propuestas, 23 y 4 ideas en la segunda y 20 propuestas en la última. Se articularon las prácticas de Extensión de Extensión de Educación Experiencial con las agendas territoriales identificadas por los Centros de Extensión Comunitaria. Se capacitó a docentes y estudiantes en prácticas de extensión en el marco de la educación experiencial. Participaron de las prácticas 1.200 estudiantes.

La DIRECCION DE CENTRO DE PUBLICACIONES desarrolló el PyA "El libro, del autor al lector" mediante el cual logró una mayor profesionalización en el proceso tradicional de dispositivos editoriales de Ediciones UNL que garantice agilidad, calidad e identidad en el producto final y la implementación de nuevos procesos de edición virtual que inicien el catálogo e-pub de Ediciones UNL. Se alcanzó mayor visibilidad, acciones de promoción de la lectura y trabajo en redes.

La DIRECCIÓN SISTEMA INTEGRADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS a través del Área Cursos de Extensión desarrolló el PyA “Contribución a la gestión de políticas integradas referidas a la formación y capacitación no formal”. Coordinó espacios de intercambio entre las UUAA y las Áreas Centrales de Rectorado y avanzó en la definición de criterios básicos y condiciones generales en materia de cursos de extensión en la UNL, así como pautas para la convocatoria a nuevos cursos de extensión a distancia. Paa ello se encuentra realizando un relevamiento en las diferentes unidades académicas sobre la oferta y propuesta de cursos.

La DIRECCIÓN DE ACCIÓN TERRITORIAL cuenta con la aprobación de PyA “Red de gobiernos locales como agentes de innovación” en desarrollo. Se destaca como resultados alcanzados la firma de 15 convenios de cooperación con municipios y comunas del centro-norte de la provincia de Santa Fe para el desarrollo del programa Munigestión, 9 convenios con el Programa Alimentos de Interés Social. La realización de 8 cursos de formación donde se capacitaron a 157 personas. Aprobación del PyA “Fortalecimiento de la Acción Territorial en el marco de la Extensión Universitaria. Se realizaron acciones de inclusión educativa logrando la participación de 1576 estudiantes de 16 escuelas secundarias en 6 localidades de la provincia de Santa Fe. (Vera, Margarita, San Justo, Helvecia, Gálvez y San Cristóbal) y en la ciudad de Santa Fe a 450 jóvenes de 18 escuelas de la ciudad de Santa Fe.

El ÁREA PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN cuenta con la aprobación de PP “Autoevaluación de Extensión en sus aristas socioculturales” junto con la Secretaría de Cultura y la aprobación de PyA “Autoevaluación de extensión” del que se elaboró un documento en el que se plasman los lineamientos políticos-conceptuales para el abordaje de esta función sustantiva. El documento sirvió como aporte para la tercera autoevaluación institucional así como también es insumo para la evaluación externa de extensión de la UNL.

EL AREA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN cuenta con el PyA “Internacionalización de la extensión y redes” y ha logrado conformar una mesa de trabajo con la Secretaria de Relaciones Internacionales tendientes a generar propuestas en torno a las políticas de extensión, mayor movilidad y generación de proyectos de cooperación. Asimismo se ha fortalecido la presencia de la UNL en material de extensión en las redes nacionales, regionales e internacionales.

El ÁREA COMUNICACIÓN ha presentado el PP “Nuevas intervenciones de comunicación de la extensión en el marco de las dinámicas territoriales” que articula líneas de gestión de la DirCom y de las Secretarías de Extensión, Vinculación Tecnológica y Cultura.

3.2. Valoraciones

Elaborar juicios evaluativos sobre el punto “De LAS ACCIONES Y RESULTADOS”, se propone que se expongan eventuales déficits y la brecha que se establece en relación a la posibilidad de cubrir los Objetivos Generales y Específicos del PDI (2010-2019) y las Recomendaciones de la Evaluación Externa 2010. Se espera que se especifiquen los logros y temas pendientes. En las valoraciones de este capítulo “De las acciones y resultados”, se expresan a continuación algunos temas pendientes expresados en propuestas de acción tendientes a fortalecer déficits o debilidades existentes de las políticas institucionales de extensión que se constituyen en los temas de agenda para su desarrollo en los próximos años. Estas valoraciones se realizan en los ejes estratégicos de desarrollo de la extensión universitaria, en las líneas pertinentes a este punto, tal como se expresa a continuación: Institucionalización y reconocimiento académico de la Extensión: queda pendiente avanzar en el reconocimiento académico para los docentes que participan en extensión; en la construcción de indicadores para ser incluidos en el reglamento de concursos para docentes que realicen actividades de extensión. En cuanto a estudiantes queda pendiente la promoción de un mayor reconocimiento académico para los que realizan prácticas o participan en proyectos y programas de extensión y la revisión y actualización de las normativas vigentes teniendo en cuenta las actividades y resultados alcanzados en este período 2008-2015, fundamentalmente en lo que hace a SIPPE; Cursos de Extensión; Prácticas de Educación Experiencial; Editorial. Integración de la Extensión con la Docencia; queda pendiente impulsar la incorporación curricular de las prácticas de extensión de educación experiencial de manera permanente y sistemática en todas las carreras de grado de la UNL e institucionalmente al SIPPE. Queda pendiente la promoción de un programa de capacitación permanente para los equipos docentes que adopten esta nueva modalidad de enseñanza y de aprendizajes. Formular un nuevo PyA de Innovación Curricular que incorpore esta modalidad de PEEE de manera conjunta con la Secretaría Académica de la UNL y con el acompañamiento de los consejos asesores académicos y de extensión. Integración de la Extensión con la Investigación; en este eje, queda pendiente la contribución al Programa CAID Orientados en el mejoramiento de la identificación de las agendas sociales y productivas para la investigación y en el diseño de dispositivos para el acompañamiento de los actores sociales-institucionales en los proyectos de investigación y en la evaluación social respecto a la apropiación de los conocimientos e innovación. Asimismo en la formulación de un Programa Institucional-PyA sobre cambio de escala de proyectos de extensión conjuntamente con la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo. La generación de estudios referidos a la apropiación social de los conocimientos e innovación a partir de la generación de nuevos conocimientos científicos y al desarrollo de proyectos y programas de extensión. Fortalecimiento institucional del Sistema Integrado de Programas y Proyectos de Extensión; En este punto queda por avanzar en la promoción de una mayor articulación entre Programas y Proyectos de Extensión y en la formulación de nuevos programas de extensión en áreas vacantes, tales como: Desarrollo Rural; Hábitat; Adultos Mayores; entre otros. Se considera necesario fortalecer la oferta de cursos en sus diferentes modalidades e impulsar un número mayor de proyectos que se nutran de las agendas territoriales y los temas-problemas vinculados a las políticas públicas acordados en las mesas

intersectoriales. Es necesario impulsar un mayor involucramiento de estudiantes en actividades de los programas, proyectos y prácticas de extensión y ampliar las acciones de extensión (actividades de programas, proyectos, cursos y prácticas) al sitio centro-norte santafesino. Acción Territorial de la Extensión y Políticas Públicas: en este eje se ha logrado avanzar en el mejoramiento de los mecanismos de construcción de agendas consensuadas Estado-Sociedad-Universidad para las acciones de extensión y promocionar un mayor acompañamiento de los dispositivos territoriales para la formulación, desarrollo y monitoreo de las acciones de programas, proyectos y prácticas de extensión. Se considera necesario revisar el Modelo de Actuación Territorial en el que interactúa Universidad-Estado-Sociedad para el mejoramiento de las agendas de trabajo de los dispositivos con los que cuenta extensión. Queda como pendiente el lanzamiento de la Cátedra Abierta de Políticas Públicas. Internacionalización de la Extensión; se ha propuesto avanzar en el diseño y puesta en marcha de la Escuela Internacional de Extensión en conjunto con la S.R.I de la UNL y la creación de la Cátedra Abierta Latinoamericana de Extensión Universitaria con el auspicio de la ULEU (Unión Latinoamericana de Extensión). Se propone el Fortalecimiento del trabajo en las Redes de Extensión, tales como la Comisión Permanente de Extensión en AUGM y en la ULEU y la realización del III Congreso de Extensión de AUGM en el 2017 en la UNL. Se impulsará además una mayor cantidad de proyectos de cooperación y de intercambio internacional de estudiantes y docentes en programas y proyectos de extensión. Formación y Capacitación en Extensión; queda pendiente avanzar en el fortalecimiento de las instancias de formación en extensión para estudiantes de las diversas carreras de la universidad e instrumentar seminarios y cursos de postgrado en extensión para docentes-investigadores de la universidad. Desarrollo Institucional de la Editorial; en cuanto a la Editorial se propone la creación de nuevas Colecciones y Series que completen áreas de vacancia en el catálogo editorial o fortalezcan el perfil de Ediciones UNL. Queda pendiente seguir fortaleciendo la política de coedición con editoriales universitarias y no universitarias nacionales y extranjeras e impulsar la digitalización de la producción editorial, la incorporación de las TIC's y de los acuerdos que posibiliten estar presentes en diferentes plataformas virtuales mundiales. Planeamiento y Evaluación de la Extensión; queda pendiente la generación y/o reedición de PP y PyA que completen o favorezcan los ejes estratégicos de desarrollo de la extensión; el fortalecimiento del sistema integrado de información para las diferentes áreas y programas de la secretaría y la construcción de variables e indicadores para el monitoreo y evaluación de la extensión. Estrategias Comunicacionales para la Extensión; queda pendiente el fortalecimiento de los dispositivos comunicacionales para la extensión y su mayor acompañamiento a Programas y Proyectos de Extensión. La producción de contenidos para medios audiovisuales de acciones de programas, proyectos y prácticas de extensión y la generación de un mayor número de publicaciones de extensión. Fortalecimiento de los Equipos de trabajo, Presupuesto y Gestión de Financiamiento: queda pendiente consolidar capacidades de gestión y de recursos humanos en los programas y áreas de gestión de la Secretaría de Extensión y sostener

capacitación permanente de los equipos de gestión. Asimismo resulta necesario fortalecer el financiamiento proveniente del tesoro nacional y de recursos alternativos destinados a programas, proyectos, acciones de extensión y fortalecimiento de la editorial.

4. De la colaboración con otras secretarías y/o facultades

4.1. Colaboraciones con otras secretarías y/o facultades

4.1.1. Con qué secretarías realizaron y/o realizan trabajo colaborativo y con qué finalidad se produjo y/o produce dicho trabajo

4.1.1.1 En ocasión de los PP y PyA

La Secretaría de Extensión trabaja de manera conjunta con:

Secretaría de Ciencia y Técnica y la Dirección de Comunicación de la UNL: elaboración de PP “Generación y apropiación social de conocimientos” con la finalidad de mejorar las propuestas de CAID orientados a problemáticas sociales así como la divulgación/comunicación científica.

Secretaría Académica: elaboración de PyA “Fortalecimiento de la educación experiencial en el currículum universitario” con la finalidad de convocar a todas las Unidades Académicas de la UNL a participar con la incorporación de prácticas de extensión.

Secretaría de Bienestar Estudiantil y Secretaría Académica: elaboración y participación activa en la ejecución de PyA “Pablo Vrillaud. Por una mayor inclusión educativa”.

Secretaría de Relaciones Internacionales: elaboración de PP “Internacionalización integral de la UNL” y PyA “Internacionalización de la extensión y redes” con la finalidad de coordinar y articular acciones con la finalidad de fortalecer la internacionalización de la extensión universitaria.

Secretaría de Planeamiento: articulación en acciones vinculadas al PyA “Autoevaluación de extensión”. Articulación con la Dirección Extensión, investigación y políticas públicas en el PyA presentado por la Secretaria de Planeamiento “Modelo de intervención: el entramado de sus prácticas e intercambio de saberes, en el marco de la Extensión” del que se desprende la cátedra abierta de extensión: La vinculación entre la Universidad, Estado y Sociedad Civil, en el marco de las políticas públicas”.

Secretaría de Cultura: elaboración conjunta de PP “Autoevaluación de Extensión en sus aristas socioculturales”.

Dirección General de Comunicación Institucional y la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo: elaboración de PP “Nuevas intervenciones de comunicación de la extensión en el marco de las dinámicas territoriales”.

4.1.1.2 En ocasión de otras iniciativas

Con la Secretaría Académica y las facultades, se viene llevando adelante desde el año 2008 el Programa de Incorporación Curricular de la Extensión, con el objetivo de promover la incorporación de prácticas de educación experiencial en todas las carreras de grado de la universidad, así como también en acciones vinculadas a educación en contexto de encierro. Con la Secretaría de Bienestar Estudiantil se articularon actividades en el territorio y hacia dentro de la UNL, vinculadas a temáticas de género, derechos humanos, salud, discapacidad (Programa UNL accesible), producción editorial e inclusión educativa. Con la Secretaría de Relaciones Internacionales se articularon acciones en la realización de Congresos, Proyectos de cooperación internacional, de intercambios de estudiantes y en la participación en la Escuela de Invierno para estudiantes extranjeros y en la Cátedra Abierta José Martí. Asimismo, se trabaja de manera conjunta la participación de la Secretaría en los diferentes espacios, tales como: AUGM y Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU). Con la Secretaría de Ciencia y Técnica se participa en la convocatoria y evaluación de IP y Proyectos de investigación en el marco del Programa CAID Orientados a problemáticas sociales y productivas de la región. Con la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo se articularon actividades relacionadas a proyectos de innovación social y cambio de escala, en la realización de congresos, cursos y conferencias y en el Programa Padrinos. Con la Secretaría de Cultura se articularon acciones concernientes a promoción cultural, proyectos de actividades artísticas y culturales y en congresos. Además en la realización de publicaciones de manera conjunta. Con la Secretaría General se trabaja de manera conjunta en el Presupuesto Participativo y en temáticas ambientales, integrando el Programa UNL Verde. Además se lleva adelante propuestas de capacitación al personal de la UNL y se trabaja en conjunto en el programa de capacitación con APUL (Asociación del Personal No Docente de la UNL). Con la Dirección General de Comunicación (DIRCOM) se participa en las acciones comunicacionales de la UNL, en la producción editorial y en el programa de comunicación científica. Con la Dirección General de Obras y Servicios en todo lo inherente a construcción, mantenimiento y servicios así como en la realización de actividades como Congresos y eventos públicos. Con Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo y la Facultad de Ingeniería y Recursos Hídricos se lleva adelante desde el año 2012 el Observatorio de Servicios Sanitarios. Con la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo y la Secretaría de Ciencia y Técnica y la Facultad de Ciencias Agrarias, se lleva adelante desde el 2011 el Programa de Documentación, Conservación y Valoración de la Flora Nativa (PRODOCOVA). En el 2013 se crea el Programa “Agregado de Valor en Producciones no tradicionales orientado a pequeños y medianos productores del Litoral” (AGROVALOR) en el que participa la Secretaría de Extensión conjuntamente con la Secretaría de Ciencia y Técnica, la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo productivo y las facultades de: FIQ, FCA, FCV y la Escuela Granja. Este Programa incorporó la Planta de Alimentos Nutritivos en su estructura de trabajo. Se trabajó con

todas las Secretarías y Direcciones Generales del Rectorado y todas las Unidades Académicas para la organización del XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, realizado en el 2011, en el marco de la ULEU. Para la Producción Editorial se integra trabajo conjunto con las Secretarías Académica, Ciencia y Técnica y Cultura y la Dirección de Comunicación de la UNL.

4.1.2. Cuáles son los tres principales resultados obtenidos de esas colaboraciones

Si bien, cada línea de trabajo conjunto con las diferentes áreas centrales de la Universidad, han originado importantes resultados, se destacan los siguientes: La realización del XI Congreso Iberoamericano de Extensión (2011) por su dimensión, contenidos, alcance internacional, sus producciones y diversidad de actividades. La incorporación de Prácticas de Extensión de Educación Experiencial en las diferentes carreras de grado de la UNL, en el marco del Programa de Incorporación Curricular de la Extensión. La Producción Editorial de la UNL, los resultados del Programa AGROVALOR y la Planta de Alimentos Nutritivos de la UNL, así como también con el Programa PRODOCOVA.

4.1.3. Con qué áreas se considera conveniente y se tiene pensado un trabajo colaborativo

Se considera indispensable mantener la vinculación con todas las secretarías y áreas de la Universidad, en función de continuar sustanciando acuerdos que ayuden a potenciar el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) así como el fortalecimiento de los ejes estratégicos de desarrollo de la extensión universitaria. Se plantea mantener el trabajo conjunto establecido en el marco de los PyA y los Programas mencionados anteriormente. Algunos de los proyectos y/o iniciativas novedosas e innovadoras más importantes para el trienio 2015-2017, son las siguientes: 1- Programa Cambio de Escala y de Innovación Social de Proyectos de Extensión (conjuntamente con la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo). 2- Programa de Extensión Cultural (conjuntamente con Secretaría de Cultura) 3- Escuela Internacional de Invierno de Extensión y Cátedra Abierta Latinoamericana de Extensión Universitaria (con Relaciones Internacionales) 4- Apropiación Social de los Conocimientos (con CyT; Vinculación Tecnológica y Comunicación) 5- Innovación Curricular e Incorporación de las Prácticas de Extensión de Educación Experiencial en todas las carreras de grado de la UNL (con Secretaría Académica) 6- Programa de Inclusión Educativa (con Secretarías Académica y de Bienestar Universitario). 7- Cátedra Abierta sobre Políticas Públicas (Secretaría de Planeamiento y otras). 8- Programa de Comunicación de la Extensión (con Comunicación UNL).

4.2 Valoraciones

Promover políticas y acciones de integración y colaboración entre las diferentes áreas centrales de la universidad implica muchas veces revertir prácticas institucionales que si bien se han dado en un marco de crecimiento de cada área, muchas veces este crecimiento se ha realizado de manera desarticulado entre sí. Es notable el cambio de enfoque y de predisposición que ha originado el Plan de Desarrollo Institucional (2010-2019) y el nuevo Estatuto de la UNL (2012) en lo que hace a la integración de las funciones sustantivas y a la articulación y colaboración entre las diferentes áreas de la Universidad. Sin embargo, también es importante expresar que las políticas de integración, articulación y colaboración entre las diferentes áreas y funciones requieren de compartir enfoques teóricos-conceptuales y metodológicos que fundamentan y fortalecen el trabajo conjunto. Seguramente, este será uno de los principales desafíos para los próximos años. Para poder alcanzar de manera significativa los objetivos y metas planteados en cada uno de los ejes estratégicos de desarrollo de la extensión, requiere de manera imprescindible una apropiada integración y colaboración con las diferentes áreas y funciones de la universidad. En particular, las propuestas planteadas en el punto 4.1.3 requieren para su instrumentación el acuerdo de las diferentes áreas y secretarías de la Universidad.

5. De los efectos de la secretaría sobre las facultades

5.1 Nombrar las líneas de acción de la secretaría (y sus direcciones) sobre las facultades (incidencia, llegada o distribución efectiva de sus producciones)

Cada uno de estos ejes estratégicos de desarrollo de la extensión plantea un trabajo integrado con todas las unidades académicas y centros universitarios de la UNL. En este sentido, se presenta a continuación algunas de las líneas de trabajo más importantes de integración con las facultades y sus resultados alcanzados en el período 2008-2015, destacándose el período 2014-2015 como el momento de consolidación y proyección de la extensión. Fortalecimiento institucional del Sistema Integrado de Programas y Proyectos de Extensión y Estrategias Comunicacionales para la Extensión: 20 años consecutivos de convocatorias y desarrollo de proyectos de extensión en sus diferentes modalidades (PEIS, PEC, AET, PEII). El sostenimiento de este trabajo cuenta con la participación permanente de las unidades académicas a través de sus respectivas áreas de extensión y del Consejo Asesor de Extensión representado por todas las unidades académicas. Es importante mencionar que todos los equipos de los proyectos y programas de extensión son integrados por docentes, estudiantes y graduados pertenecientes a las diferentes unidades académicas. La creación y desarrollo de los Programas Institucionales de Extensión: todas las unidades académicas participan en las decisiones de creación de los Programas de Extensión a través del Consejo Asesor y del desarrollo de los mismos a través de los Consejos de Dirección de cada Programa, en los que también están representadas todas las facultades. Además, cada Programa de Extensión tiene su asiento

en la Unidad Académica en la cual pertenece el Director del Programa. Cursos de Extensión: para el desarrollo de una propuesta en sus diferentes modalidades se lleva adelante un trabajo integrado entre la Secretaría de Extensión y las unidades académicas. En el caso de los cursos de extensión a distancia, la convocatoria y propuestas de aprobación de los mismos, participa el Consejo Asesor conjuntamente con la Secretaría de Extensión. Becas de Extensión y voluntariado: de la misma manera, las facultades y las áreas de extensión de cada unidad académica, participan en las convocatorias, inscripciones y propuestas de aprobación al Consejo Superior (a través del Consejo Asesor de Extensión) de las becas de extensión tanto para estudiantes y graduados como para docentes. Asimismo se realizan de manera conjunta las convocatorias a voluntarios para participar en programas y proyectos de extensión. Comunicación para la Extensión: se articulan las agendas y los diferentes dispositivos comunicacionales de extensión con las unidades académicas, los proyectos, programas y acciones. Integración de la Extensión con la Docencia; Institucionalización y reconocimiento académico de la Extensión; Formación y Capacitación en Extensión: Incorporación curricular de la extensión a la formación universitaria: desde el 2008 al 2015 se viene sosteniendo esta línea de trabajo que incluye formación a los equipos docentes entre la Secretaría de Extensión, la Secretaria Académica y todas las facultades de la UNL, con la intervención de sus consejos directivos y la participación del Consejo Asesor de Extensión. En este Programa se plantea como objetivo la incorporación de Prácticas de Extensión de Educación Experiencial en todas las carreras de grado de la Universidad. Cátedras electivas/optativas de extensión y prácticas de extensión y cátedras optativas/electivas generadas por los programas de extensión: las diferentes unidades académicas participan conjuntamente con la Secretaría de Extensión en el sostenimiento y desarrollo de estas cátedras en las que participan estudiantes de todas las carreras de la universidad. Todas las cátedras tienen asentamiento en las unidades académicas. Internacionalización de la Extensión; la Secretaría de Extensión articula acciones permanentes con las unidades académicas en todas las actividades importantes vinculadas a la internacionalización de la extensión. En la generación de proyectos de cooperación, en la realización de prácticas en espacios de programas y proyectos de extensión de estudiantes y profesionales extranjeros, en congresos y jornadas internacionales, entre otras. Para destacar uno de los hechos más importantes de este trabajo integrado en estos últimos años, se menciona al XI Congreso Iberoamericano de Extensión, en el que la UNL fue sede en el año 2011, ocupando la presidencia de la Unión Latinoamericana de Extensión (ULEU), en la que se presentaron más de 1.700 trabajos y en el que participó más de 5.000 docentes, estudiantes, investigadores, graduados, representantes de organizaciones y organismos públicos. Desarrollo Institucional de la Editorial: Es importante mencionar la destacada participación de las Unidades Académicas en la política editorial de la UNL. Esta participación se da en la constitución de los Consejos Editoriales de las diferentes colecciones que integran Ediciones UNL; en la producción editorial, ya que más del 90 % de las publicaciones de la Editorial son generadas por docentes-investigadores de la universidad, cuyos trabajos son propuestos (avalados) por las unidades académicas. Proyectos y Programas Especiales: Tal como se mencionó en el punto 4, la Secretaría de

Extensión se ha integrado con otras secretarías de la Universidad y algunas unidades académicas para llevar adelante diferentes iniciativas, tales como: Observatorio de Servicios Sanitarios; PRODOCOBA; Programa AGROVALOR; Gestión de la Reserva Natural de la Escuela Granja (Esperanza); entre otros. Conclusión: la articulación e integración de la Secretaría de Extensión con las Unidades Académicas se da en los diferentes ejes de desarrollo, pero se destaca de manera especial la creación de espacios institucionales que le brindan fortaleza a esta interacción, tales como el Consejo Asesor de Extensión; los Consejos de Dirección de los Programas de Extensión y los Consejos Editoriales de las Colecciones de Ediciones UNL.

5.1.2. Cuáles son los principales resultados de la interacción con las facultades

5.2. Aportes directos hacia la comunidad universitaria

5.2.1. Actividades con llegada directa a docentes, no docentes, investigadores, extensionistas individuales o sus equipos

Tal como se ha mencionado, la mayoría de las acciones de extensión se realizan con la participación de estudiantes, docentes-investigadores, graduados y no docentes pertenecientes a la universidad. Ver información estadística de Proyectos de extensión, Programas Institucionales de Extensión, Prácticas de Educación Experiencial, Producción Editorial, Cursos de Extensión y de Capacitación; entre otros. Se destaca asimismo el trabajo conjunto de la Secretaría de Extensión con la Asociación del Personal No Docente de la UNL, fundamentalmente en el programa de capacitación que se realiza de manera conjunta desde el 2009.

5.2.2. Actividades con llegada directa a estudiantes y centros de estudiantes

De la misma manera, se destaca la creciente participación de estudiantes de todas las carreras de la UNL en proyectos de extensión, Programas Institucionales de Extensión, Prácticas de Extensión de Educación Experiencial, formación en cátedras optativas y electivas, publicaciones en el campo de la extensión universitaria, convocatoria a proyectos de extensión y prácticas de extensión a través del Programa de Voluntariado, campañas educativas y de sensibilización; entre otras. En particular, es importante mencionar el trabajo de articulación que la Secretaría realiza con la FUL (Federación Universitaria del Litoral), con los Centros de Estudiantes y Consejeros Estudiantiles en programas, proyectos y actividades

de extensión, tales como: Programa Voluntariado UNL, campañas institucionales, prácticas de educación experiencial (incorporación curricular de la extensión); proyectos y prácticas de extensión; congresos, jornadas, coloquios y ciclos de conferencias; cátedras optativas/electivas; entre otras.

5.3. Valoraciones

Elaborar juicios evaluativos sobre el punto “De los efectos”, se propone que se expongan eventuales déficits y la brecha que se establece en relación a la posibilidad de cubrir los Objetivos Generales y Específicos del PDI (2010-2019) y las Recomendaciones de la Evaluación Externa 2010. Se espera que se especifiquen los logros y temas pendientes. Si bien se considera importante el camino conjunto recorrido en este período 2008-2015 entre la Secretaría de Extensión y las facultades, no solo por la diversidad de líneas de trabajo llevadas adelante sino también por la creciente tendencia de participación en las mismas, se plantea la necesidad de generar un mayor crecimiento e integración en los siguientes aspectos: Nuevos Programas Institucionales de Extensión: queda pendiente la creación de programas en áreas vacantes tales como: Desarrollo Rural; Hábitat; Adultos Mayores; entre otros, con asentamiento en las facultades relacionadas a estos campos. Incorporación Curricular de las Prácticas de Educación Experiencial: generar propuestas en todas las carreras de la UNL de manera permanente y sistemática. Proyectos de extensión: mayor involucramiento de docentes y estudiantes en la generación de propuestas Producción editorial: incrementar la propuesta de publicaciones vinculadas a extensión universitaria. Extensión – investigación: es necesario avanzar en una mayor integración para la generación de nuevos conocimientos socialmente acordados y en términos de apropiación social de los conocimientos desarrollados. Modelo de intervención territorial: queda pendiente profundizar el modelo llevado adelante por la Secretaría de Extensión brindando a las unidades académicas mayor información de los temas-problemas del territorio (agenda pública) para la generación de proyectos, prácticas y acciones de extensión.

6. Del impacto de las secretarías sobre el medio social, cultural y productivo

6.1. Aportes hacia el medio social, cultural y productivo

6.1.1. Las principales actividades con llegada directa al medio social, individuos, familias o comunidades

Dada las características singulares que tiene la extensión, todas las actividades que realizan las distintas áreas están expresamente orientadas a tener impacto social. Este impacto es más importante cuanto mayor es el grado de articulación y acuerdo con las instituciones, OSC y los organismos del Estado. En el caso de los Programa y Proyectos, la paulatina consolidación de los Programas -y la creación de nuevos- sumado al incremento progresivo de proyectos de extensión significó una mayor presencia de la Universidad en la comunidad abordando temas y problemas

de interés público desde las más variadas modalidades de intervenciones. Dependiendo del tipo de intervención y el propósito, nos encontramos con proyectos que van desde la generación de espacios concertados de trabajo sostenibles en el tiempo en el que se articulan organismos civiles y gubernamentales para abordar determinados problemas; el asesoramiento y seguimiento de experiencias comunitarias; el trabajo articulado con instituciones educativas o espacios de educación no formal; la intervención en espacios públicos; hasta las campañas puntuales de comunicación para la promoción de derechos, de prevención (de enfermedades, trata de personas, bullying, de desarme); promoción de hábitos saludables y acciones solidarias. Si bien los impactos son claramente diferenciables, en todos los casos se pone en juego la democratización del conocimiento académico y los esfuerzos por su apropiación social, así como el empoderamiento de los sectores más vulnerables, tal como puede apreciarse en los RESULTADOS.

Lo más significativo del impacto de cada programa puede sintetizarse así:

El Programa Alimentos de Interés Social a través de la Planta de Alimentos, amplió su capacidad productiva llegando a más municipios y comedores escolares del país, desarrolló nuevos alimentos; capacitó a múltiples actores en nutrición y alimentación saludable y fortaleció su capacidad de respuesta en momentos de emergencias naturales, llegando no sólo a todo el país sino al extranjero a través de los Cascos Blancos.

El Programa Ambiente y Sociedad, respecto de la Reserva Ecológica, se integró a la agenda cultural y turística de la ciudad; se fortaleció la línea de trabajo con las escuelas de la región tanto en la recepción de estudiantes con actividades atractivas en el entorno de la reserva como a través del programa La Reserva va la escuela que es una muestra itinerante. La línea de trabajo de reducción de papel en la Universidad y el acopio de papel y su venta a una empresa de celulosa, se traduce en raciones de comida que elabora la Planta de Alimentos que dona a comedores escolares.

El Programa Educación y Sociedad: Hacia una mayor inclusión educativa mediante el apoyo escolar se convirtió en una línea importante de trabajo con organizaciones sociales que buscan contener y evitar la deserción escolar. A partir del 2014, se redoblaron los esfuerzos con otras secretarías de la universidad para procurar la inclusión educativa y contribuir para que la educación superior sea un horizonte plausible para jóvenes de barrios vulnerables de la ciudad y su región.

El Programa Equidad en Salud, la implementación de campañas periódicas de vacunación, de hemodonación, de control de hipertensión; la promoción de hábitos saludables y de importancia de la lactancia materna; la detección temprana de chagas y problemas cardiovasculares; la vigilancia en la aptitud física en centros deportivos clubes y en la comunidad que realiza deportes de manera amateur; la capacitación sistemática en distintos puntos de la ciudad sobre RCP; la información permanente sobre prevención de enfermedades apunta a mejorar el conocimiento, a destruir mitos y promover conductas proactivas de la población. A partir del 2014, se dedicó con énfasis a la construcción de las agendas con los

organismos de salud pública de la provincia y de gobiernos locales de la región, para la realización de proyectos y actividades tendientes a la promoción de la salud sobre distintos temas.

El Programa de Derechos Humanos tiene una fuerte articulación con las políticas públicas y los organismos del Estado. Anualmente, miles de personas reciben asesoramiento gratuito en los distintos Consultorios Jurídicos ubicados en puntos estratégicos de la ciudad. A partir del 2013 asume con fuerza el problema de los derechos de la población migrante y de los pueblos originarios.

El trabajo sistemático del Programa de Género, Sociedad y Universidad con organismos gubernamentales y civiles ha influido decisivamente en cambios de reglamentaciones y en la promoción de políticas públicas locales que apuestan al reconocimiento y al respeto de la diversidad sexual. El trabajo sostenido sobre prevención de Trata de personas y violencias de género ha colaborado en la puesta en visibilidad de una de las principales preocupaciones que afectan al país y a la región. A partir del 2014 se fortalecieron las convocatorias para proyectos de extensión en las unidades académicas y hubo una mayor orientación de las presentaciones en función de agendas territoriales y de políticas públicas. La puesta en marcha de las prácticas de extensión de educación experiencial se sumaron a este desafío de articulación con actores sociales. En este sentido, además de los efectos a nivel interno en la universidad, todas las prácticas trabajan de forma articulada tanto con instituciones gubernamentales, como con organizaciones no gubernamentales.

En materia de difusión a la comunidad, se diseñaron campañas de prevención y sensibilización y micros radiales emitidas a través de LT 10 y FM la X sobre temas de interés público surgidas de los programas y proyectos y se participó en la producción del programa radial “Universidad Abierta” emitido los días domingo por LT10 que obtuvo dos premios Martín Fierro como mejor programa de interés general. A su vez, a partir del 2014, se intensificaron campañas de comunicación sobre problemáticas sociales; se trabajó más articuladamente con los medios barriales y se aprovecharon el uso de redes sociales como estrategia de llegada para públicos definidos.

En cuanto a los Cursos de Extensión, los cursos de oficios son referenciales en la ciudad y cuentan con una trayectoria de más de 80 años. Estos cursos se van renovando con propuestas de corta y mediana duración (2 y 3 años), con clara salida laboral, de allí que sean muy demandados por aquellos sectores que no tuvieron oportunidades de acceder a la educación superior o que no tienen trabajo (1983 cursantes). Se le suman a estos cursos, propuestas gratuitas sobre herramientas para desarrollar habilidades que permitan la obtención de empleo. Además, la posibilidad de acceder a cursos (de manera presencial o a distancia) y talleres sobre los más diversos temas y, en la mayoría de las veces, de manera gratuita hacen que haya una importante cantidad de personas participando en estas propuestas. A partir del 2014, se incrementaron las intervenciones directas de las áreas en barrios vulnerables a través de talleres gratuitos y abiertos a la comunidad tales como las actividades vinculadas a oficios, actividades recreativas y culturales con la participación de 600 personas.

Respecto del Centro de Publicaciones, se advierte un incremento de las ediciones y reimpressiones; la ampliación de las colecciones, la profundización de la política de coediciones; la incursión en formatos digitales y la posibilidad de ventas por internet, cuestiones que ubicaron al Sello Ediciones UNL en una de las principales editoriales universitaria del país, con llegada a una vasta diversidad de públicos. A esta situación coadyuvó la incursión del programa de promoción de la lectura bajo distintas propuestas en barrios de la ciudad; con la instalación de las bibliotecas barriales junto con la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe y Radio LT 10 y con la edición y distribución gratuita de fascículos literarios para todo público en puntos clave de la ciudad. A partir de la incorporación de la Colección "Diálogos", se inicia un espacio de publicación de resultados de proyectos de extensión que involucra en su escritura a los actores sociales que intervienen en estos proyectos. En 2011 se inicia la publicación periódica anual de la Revista de Extensión Universitaria +E cuyas convocatorias abiertas habilitan la presentación de artículos no sólo de la comunidad académica latinoamericana sino de organizaciones civiles y gubernamentales asociadas a proyectos universitarios.

Respecto al trabajo con OSC, el desarrollo de diversas instancias de capacitación; de organización y participación en congresos y la realización de ferias y espacios de encuentro destinados a organizaciones de la sociedad civil se revalorizó la Red Ágora, como espacio de referencia que desde año 2000 fue creado y coordinado por la Secretaría de Extensión y que nuclea a diversas organizaciones de la ciudad. A su vez, la organización del III Congreso Nacional de Extensión (2009) y del XI Congreso Iberoamericano de Extensión (2011) tuvo impactos no sólo en la comunidad universitaria sino en los distintos actores con los que la UNL trabaja a partir de la participación activa en distintas instancias dispuestas en sus programaciones respectivas.

6.1.2. Las principales actividades con llegada directa al medio productivo, emprendedores, empresas, entidades u organismos

A partir de 2014, se impulsaron las mesas de diálogos en el centro norte provincial, que permitió definir una agenda de capacitación para municipios y comunas de la provincia sobre "Herramientas y conocimientos para los gobiernos locales" a través del relanzamiento del Programa MUNIGESTION, en el que participaron 15 municipios y comunas. Estas mesas permitieron una reorganización de las áreas de la Universidad para potenciar el trabajo territorial. El Programa Economía Social y Solidaria, a través del Centro de Emprendedores de la Economía Social, se constituyó en una referencia para el país como espacio de articulación del gobierno provincial y municipal con la universidad para promover, contener, capacitar, acompañar y asesorar a más de 400 emprendedores socio productivos de la región, a partir de los valores de la economía social y solidaria. La capacitación y la promoción del asociativismo, el apoyo a partir de microcréditos, la construcción de espacios novedosos de

comercialización ha permitido la autogestión y la subsistencia de numerosas familias. A su vez, se han realizado acciones de acompañamiento a empresas recuperadas, como es el caso emblemático NARANPOL. El Programa de Alimentos de Interés Social, a través de la Planta de Alimentos, incrementó los convenios para la comercialización y distribución de alimentos nutritivos en el marco del Programa Agrovalor. El Programa Ambiente y Sociedad a partir de su iniciativa de la Reserva de Biosfera en Ambiente Urbano «Región Metropolitana Santa Fe – Paraná», asociado a REDES/ FLACAM, se logró conformar un espacio de trabajo con los gobiernos provinciales de Santa Fe y Entre Ríos y Municipales de Santa Fe y Paraná. Se lograron mesas de consensos generales para definir problemáticas comunes que representen un tratamiento interjurisdiccional con miras a trabajar un desarrollo sustentable integral de la región (que involucra a más de 1.000.000 de personas). Una de las líneas que se desprenden de este trabajo, tiene que ver con el turismo. Para ello el Programa construyó el espacio de la "Microrregión Insular de Santa Fe, San José del Rincón y Aº Leyes" en la que participan organismos públicos, organizaciones de la sociedad civil, empresas y ciudadanos. Este espacio traduce en consensos básicos sobre ejes que permiten potenciar, proteger y desarrollar el corredor costero de manera integral para el desarrollo de turismo sustentable. Este espacio tiene un impacto potencial para toda la población de la región (más de 600.000 personas). El Programa Delito y Sociedad constituye una referencia aspira a contribuir al desarrollo de los conocimientos históricos y sociales sobre el delito y su control en la Argentina, a la generación de mecanismos para su transferencia en el diseño e implementación de políticas públicas sobre la materia y en la capacitación y formación de los operadores profesionales de los diversos cursos de acción estatales y no estatales al respecto. La contribución del Programa de Género con el Mapa de la Discriminación en Santa Fe, a la investigación nacional realizada por el INADI es fundamental para disponer de información fidedigna y para la toma de decisiones de los organismos públicos.

6.2. Valoraciones

En este aspecto, se destaca especialmente como logro haber incrementado el número de proyectos de extensión orientados a las agendas territoriales y políticas públicas y una mayor articulación entre programas, proyectos y el desarrollo de CAID Orientados a partir del trabajo de los equipos extensionistas, y de las agendas definidas por los actores territoriales. Se profundizó la vinculación con actores sociales de diversas características (organizaciones de la sociedad civil, instituciones privadas, organismos gubernamentales), potenciando los efectos de las acciones de extensión, definidos a través de la firma de convenios de cooperación con dichos actores. Esto no sólo permite potenciar el impacto de las acciones de extensión, sino que posibilita una mayor sincronía entre las agendas sociales definidas por los actores y las acciones desarrolladas por la secretaría. De esta manera se da respuesta a las recomendaciones presentadas en el informe de evaluación de CONEAU 2010, que remitía

a la necesidad de priorizar actividades de mayor impacto y transferencia, principalmente en vinculación con el eje Enseñanza y el eje Investigación y Desarrollo. Se ha avanzado en la creación e implementación de las prácticas de educación experiencial de extensión, con 3 convocatorias realizadas, y un incremento en la cantidad de carreras que participan, lo que constituye un elemento central en la integración de la extensión y enseñanza, que posibilita diversas intervenciones territoriales abordando problemas concretos. A esto debe sumarse el trabajo realizado por las cátedras electivas de extensión (en sus dos modalidades), y las cátedras específicas propuestas por los programas. Por otra parte, el trabajo articulado por el SIPPE con los proyectos y los programas de extensión, promoviendo el desarrollo de proyectos de investigación y fomentando la participación de los equipos de extensión con las convocatorias a CAID orientados, también remite a la recomendación mencionada. A partir de la definición y desarrollo de los ejes estratégicos de extensión, se profundizó la articulación y el trabajo inter-áreas de la secretaría. A su vez, se fortaleció el trabajo conjunto con otros ámbitos del medio, principalmente organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales de diferentes ciudades de la provincia. De esta forma se logró dar respuesta a uno de los puntos centrales en las recomendaciones realizadas por los evaluadores de CONEAU en el informe realizado en el año 2010. Otras de las recomendaciones sugeridas en la evaluación de 2010 se refieren a la necesidad de evaluar los resultados de las actividades de extensión, para optimizar la utilización de los recursos. En respuesta de esta recomendación, se creó el área de planeamiento y evaluación, con el fin de centralizar el trabajo de evaluación así como también a la elaboración de un PyA para desarrollar la autoevaluación del accionar de la función extensión. Finalmente, ante la recomendación de la evaluación de CONEAU en 2010 que remitía a la necesidad de "incrementar y efectivizar los mecanismos de difusión de las actividades de extensión y de toda la UNL, aprovechando los medios de comunicación masiva con que cuenta la Institución en la ciudad y en la región" se han realizado avances significativos desde la Secretaría, principalmente a partir del trabajo del área de Comunicación, articulando acciones con las unidades académicas, la realización de campañas de difusión de las distintas actividades, y el fortalecimiento de los espacios de articulación con los programas y proyectos para su difusión. Además, a través de la publicación de la revista "+E", el uso de redes sociales, el trabajo con los radios LT 10 y FM La X, radios comunitarias y otros medios locales implicó una mejora significativa en este sentido. Queda pendiente la creación de nuevos programas vinculados a temas como Desarrollo Rural, Hábitat, Adultos Mayores, entre otros y ampliar la oferta de cursos de extensión en sus diferentes modalidades. Asimismo es necesario ampliar las prácticas educativas solidarias (voluntariado) vinculadas a programas y proyectos y las prácticas de extensión de educación experiencial con anclaje territorial. En cuanto al territorio, se propone ampliar las acciones territoriales de los programas al sitio Centro Norte Santa Fe y la creación de los CEC en otras localidades, sobre todo las vinculadas a los Centros Universitarios. Se debe ampliar los espacios de análisis y debate sobre las políticas públicas y ampliar el alcance y la oferta de capacitaciones a los gobiernos locales (Munigestión) Asimismo, se contempla fortalecer el trabajo conjunto Universidad-Municipalidad-Provincia en la generación e instrumentación de

proyectos socio-culturales y socio-productivos, tales como por ejemplo Las Escuelas de Trabajo impulsadas por la Municipalidad de Santa Fe o el modelo de co-gestión del Centro de Emprendedores Sociales. Es este sentido, se considera impulsar mesas de consenso de las agendas territoriales con actores sociales y gubernamentales En cuanto a la política editorial se propone generar mayor cantidad de publicaciones en coedición con otras editoriales y con el acompañamiento de asociaciones, instituciones y entes gubernamentales e impulsar mayor presencia en las plataformas virtuales y en espacios de ferias y encuentros. La Secretaría de Extensión considera que hay que fortalecer la presencia en redes y la generación de proyectos de cooperación de alcance internacional. Documentos referenciados 1. Documento preliminar (Autoevaluación Institucional). Los desafíos presentes y futuros de la extensión universitaria. 2. "El Sistema Integrado de Programas y Proyectos de Extensión (SIPPE) y los Centros de Extensión Comunitarios (CEC) de la Universidad Nacional del Litoral: 20 años de trabajo sistemático con la comunidad" 3. Institucionalización e incorporación curricular de la Extensión en la UNL 4. Cec's: "Construyendo territorialidades. Aportando a la construcción de procesos colectivos. 5. La extensión y su vinculación con las políticas públicas. 6. Informe de Indicadores 2014 - Panorama sobre la Universidad en 80 gráficos. 7. Documento de Extensión para el Informe de Indicadores 2014.